

Arlin Priscila González Ramirez

Módulo para el aprovechamiento de plantas Medicinales y Aromáticas, dirigidas a miembros de Cocode, Vecinos, Directores y estudiantes del Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

Asesor:

Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, Octubre 2012

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Octubre de 2012

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	Pág. I
--------------	-----------

CAPÍTULO I

Diagnóstico Institucional

1.1 Datos generales	01
1.1.1 Nombre de la institución	01
1.1.2 Tipo de Institución	01
1.1.3 Ubicación geográfica	01
1.1.4 Visión	01
1.1.5 Misión	01
1.1.6 Políticas de la institucionales	02
1.1.7 Objetivos de la institución	03
1.1.8 Metas de la institución	03
1.1.9 Estructura organizacional	04
1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)	05
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	07
1.3 listado de problemas identificados en la institución	08
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	09
1.4.1 priorización del problema	10
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	10
1.6 Problema seleccionado	11
1.7 Solución viable y factible	11

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO	
2.1 Aspectos generales	12
2.1.1 Nombre del proyecto	12
2.1.2 Problema	12
2.1.3 Localización	12
2.1.4 Unidad ejecutora	12
2.1.5 Tipo de proyecto	12
2.2 Descripción del Proyecto	12
2.3 Justificación	12
2.4 Objetivos del proyecto	13
2.4.1 Objetivos general	13
2.4.2 Objetivos específicos	13
2.5 Metas	13
2.6 Beneficiarios	14
2.7 Financiamiento y presupuesto detallado	14
2.8 Cronograma	16
2.9 Recursos (humanos, físicos, financieros)	17

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO	
3.1 Actividades y resultados	18
3.2 Productos y logros	19
3.3 Aporte Pedagógico	20

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACION DEL PROYECTO

4.1 Fase de evaluación del diagnóstico	46
4.2 Fase de evaluación del diseño o perfil del proyecto	46
4.3 Fase de evaluación de la ejecución del proyecto	47
4.4 Fase de evaluación final del proyecto	47

Conclusiones	48
--------------	----

Recomendaciones	59
-----------------	----

Bibliografía	50
--------------	----

5. Apéndice	51
-------------	----

Guía de Análisis Contextual e Institucional

FODA de la Institución

Instrumentos para la evaluación de las cuatro fases

Del Ejercicio Profesional Supervisado

Encuesta

Cuestionario

6. Anexos	95
-----------	----

Oficio de solicitud del Asesor a la Institución

Oficio de Respuesta para realizar el EPS

Acta de Inicio del EPS

Acta de Finalización del EPS

Fotografías

INTRODUCCION

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se desarrolló en el Centro de Salud beneficiando a comunidades aledañas, del municipio de Yupiltepeque. Siendo su objetivo garantizar el bienestar y la salud física de las personas, contribuyendo con el desarrollo sostenible del medio ambiente.

Por medio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se orientó las etapas en la realización del proyecto las que se presentan en cuatro capítulos.

El Primer capítulo corresponde a la etapa del diagnóstico, en esta etapa se recabo información general de la Institución como: ubicación geográfica, visión, misión, políticas, metas entre otros. Para detectar el estado real de la institución en donde se aplicaron técnicas e instrumentos como: guía de análisis contextual e institucional y Matriz del FODA en donde se detectaron las necesidades que fueron analizadas para priorizar y concluir el problema para proceder a ejecutar el proyecto. Para la obtención de la información también se realizaron entrevistas, encuestas y la observación.

En el segundo capítulo corresponde a la etapa del perfil del proyecto, se definen aspectos generales y características del proyecto como: nombre del proyecto, justificación, objetivos, beneficiarios, recursos entre otros que son esenciales para proceder a la ejecución.

En el tercer capítulo se identifican las actividades programadas, realizadas de acuerdo al diseño del proyecto, para su culminación y logros de los objetivos propuestos que es la solución al problema detectado en dicha institución. Además se identifica el aporte pedagógico con implementación del módulo que contiene información sobre el manejo adecuado de las plantas medicinales y aromáticas.

En el cuarto capítulo corresponde a la etapa de evaluación, permite verificar cada una de las etapas realizadas desde el inicio del proyecto hasta su finalización, en donde se aplicaron las técnicas y procedimientos en cada etapa, obteniéndose resultados positivos.

Por último se identifica las evidencias con material utilizado que se presentan en: apéndice, anexos, además conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

Capítulo I

1. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Datos Generales de la Institución

1.1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad de Yupiltepeque Departamento de Jutiapa.

1.1.2 Tipo de Institución y Servicios que Genera

Estatal, Autónoma.

Servicios Públicos.

1.1.3 Ubicación Geográfica

Localización se encuentra en la calle principal, en el centro de la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa, a una distancia de 24 kilómetros de la cabecera departamental.

1.1.4 Visión

“Ser una entidad autónoma que ejerza el gobierno y la administración de los intereses del municipio, por medio de una estructura funcional que permita impulsar proyectos que beneficien de manera sostenible el desarrollo integral del municipio y que a la vez brinde una mejor calidad de la vida a sus habitantes, así como proporcionándoles siempre las facilidades de superación y estudio para bienestar de su familia y de la comunidad”.¹

1.1.5 Misión

“La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; tiene como fin primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población que está bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos,

velando por su mantenimiento mejoramiento, regulación o creación de los mismos y a la vez garantizando su funcionamiento eficiente, seguro, continuo cómodo e higiénico a los habitantes y beneficiarios, la determinación y cobro de sus tasas y contribuciones equitativas y justas, invirtiendo de mejor forma el aporte gubernamental y los impuestos recaudados en proyectos de beneficio colectivo de la comunidad.²

1.1.6 Políticas de la Institución

- Fomentar la educación, la cultura y el deporte en todo el ámbito de territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.
- Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural y urbana.
- Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e industria para el logro del crecimiento económico del municipio.
- Fortalecer la educación ampliando coberturas en todas sus aldeas, caseríos en todos los niveles.
- Apoyar la salud y la asistencia social, con énfasis en el área rural con el apoyo de quipo móvil y equipo humano.
- Fomentar y apoyar la agricultura, ganadería e industria para el logro del crecimiento económico del municipio.
- Apoyar el comercio informal a una canalización certificada a través de cooperativas para exportación, con el fin de mejorar el ingreso familiar.
- Coordinar las obras municipales por medio de FONAPAZ ONEG's y otras entidades encargadas del desarrollo municipal.

- Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por instituciones afines a los proyectos municipales.
- Coordina y prioriza los proyectos a ejecutar en las comunidades elegidas por la asamblea municipal. COMUDE.
- Velar por el cumplimiento de buenas relaciones humanas en los diferentes puestos municipales.
- Administrar los fondos propios, estatales y de otra índole con transparencia y responsabilidad.³

1.1.7 Objetivos de la Institución

- Desarrollar en el personal municipal una actitud consiente proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluaciones del desempeño, para el alcance de los objetivos
- Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.⁴

1.1.8 Metas de la Institución

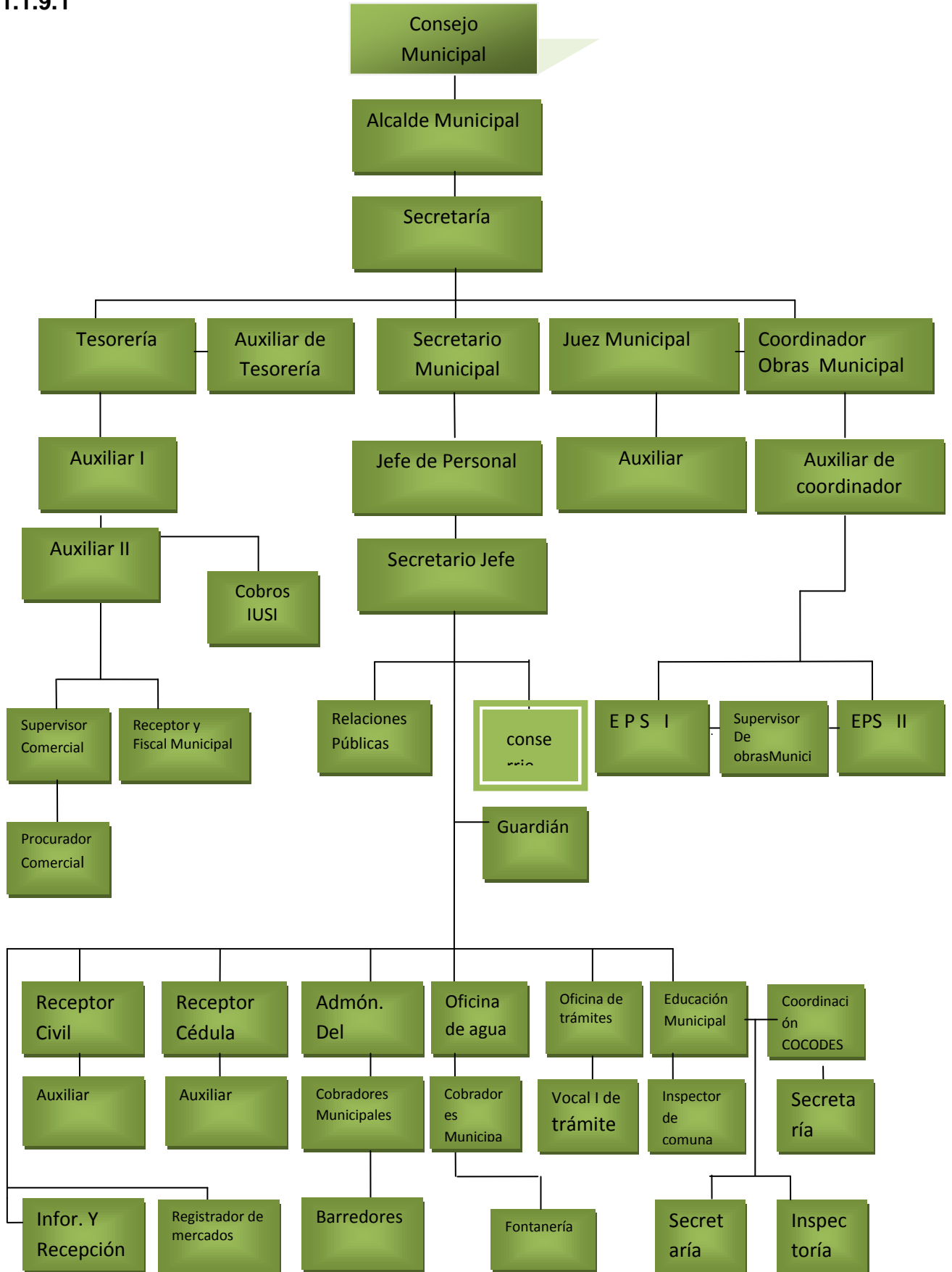
- Satisfacer las necesidades de la población en un 100%
- Ejecutar el 50% del presupuesto municipal en obras de desarrollo social.⁵

1.1.9 Estructura Organizacional

- El tipo de la organización es lineal. (ver organigrama)

Organigrama de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa.

1.1.9.1



FUENTE: tomado de literal archivo de la oficina Municipal de planificación, de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa 2011.

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

- 1 Corporación Municipal
- 3 Secretarías
- 1 Tesorero
- 1 Registrador Civil
- Jefes de dependencias
 - 2 Oficinistas
 - 2 Oficiales
 - 2 Auxiliares
 - 3 Coordinadores
 - 5 Mensajeros
 - 3 Pilotos
 - 2 Supervisores
 - 3 Recepcionistas
- 10 Policías Municipales
 - 2 Receptores-Pagadores
 - 5 Albañiles
 - 5 Ayudantes
 - 3 Fontaneros
 - 2 Guardianes
 - 2 Conserje

1.1.10.2 Materiales

- 3 Escritorios tipo secretarial
- 1 Escritorio tipo ejecutivo
- 2 Sillas ejecutivas
- 3 Sillas secretariales
- 5 Sillas de metal
- 25 Sillas plásticas
- 10 Mesas plásticas

- 10 Archivadores de metal
- 2 Ventiladores de pedestal
- 4 Librerías
- 4 Ordenadores de papel
- 1 Bancas de madera
- 2 Mesas de madera
- 1 Estantería de madera
- 2 Máquinas de escribir tipo mecánica
- 2 Aparato telefónico
- 1 Aparato Fax
- 8 Equipos de computación
- 2 Relojes de pared
- 1 Anaqueles
- 2 Reguladores de voltaje
- 3 Vehículos

1.1.10.3. Financieros ⁶

No.	descripción	Cantidad
1	10% Constitucional	Q. 2, 714,355.33
2	IVA PAZ	Q. 2, 476,702.64
3	Imp. de Circulación Vehículos	Q. 353,502.94
4	Impuesto Petróleo	Q. 413,799.89
5	IUSI	Q. 2, 722.71
6	Ingresos Propios	Q. 200,852.50
7	Interés por cuentas Bancarias	Q. 11,421.15
	Total	Q 6,173,357.16

Informe del Diagnóstico de la Institución

1.2 Técnica Utilizada para el Diagnóstico

Se utilizaron técnicas las que aportaron información esencial para obtener la situación real de la institución como: la observación, lluvia o tormenta de ideas y análisis documental.

Se complementó la información investigando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) la cual permitió identificar los problemas y necesidades de la institución, la cual generó estrategias a seguir, para la elaboración del Diagnóstico. Se elaboró el Diagnóstico Institucional de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; el cual permitió detectar las fortalezas, las cuales son útiles para el alcance de los objetivos y cumplimiento de las metas de la institución; así mismo se detectaron las debilidades que restringe el desarrollo social, cultural, educativo y económico del municipio. Además se aplicaron instrumentos como: encuestas y cuestionario. Estudio que da a conocer el problema: inadecuado manejo de plantas medicinales y aromáticas provoca deterioro en la salud de los habitantes de Yupiltepeque y la solución: módulo para el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas, dirigidas a miembros de cocode, vecinos, directores y estudiantes del Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

Presentación sintética de la información obtenida

1.3 Lista de Problemas identificados

1. Inadecuado manejo sobre plantas medicinales y aromáticas provoca deterioro en la salud de los habitantes de la localidad.
2. Deterioro en la salud física y mental en habitantes comunitarios
3. Desinterés sobre las plantas medicinales y aromáticas en habitantes de Yupiltepeque
4. Inadecuada prácticas forestales provoca contaminación al medio ambiente local.
5. Reducción en manantiales de la región por causa de la deforestación
6. Insalubridad por la acumulación de basura y desechos alimenticios que generan las casetas locales
7. La proliferación de enfermedades virales y gastrointestinales es consecuencia de acumulación de basura.
8. Deterioros forestales por carencia de guardabosques.
9. Inadecuada ayuda económica de entidades ajenas a la institución
10. Inadecuada funcionalidad de centros de salud por carencia de presupuesto
11. Inadecuada inversión en los proyectos de salud
12. Insuficiencia de material para laborantes del centro de salud

1.4 Cuadro análisis de problemas:

PROBLEMAS	Factores que lo producen	PROPUESTA DE SOLUCION
1. Inconsistencia ambiental	Inadecuado manejo de plantas medicinales y aromáticas provoca deterioro en la salud de habitantes de Yupiltepeque	Módulo para el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas, dirigidas a miembros de cocode, vecinos, directores y estudiantes del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.
	Deterioro en la salud física y mental en habitantes de Yupiltepeque	Aprovechar las plantas medicinales y aromáticas en problemas de salud
	Desinterés en la comunidad sobre las plantas medicinales y aromáticas	Capacitación sobre educación en salud
	Inadecuadas practicas forestales	Concientizar a la comunidad en prácticas adecuadas
	Reducción de manantiales por deforestación	Realizar Campaña de reforestación
	Insalubridad por acumulación de basura y desechos alimenticios que generan las ventas	Ubicación adecuada de casetas y puestos alimenticios
	Proliferación de enfermedades virales y gastrointestinales es consecuencia de acumulación de basura en calles de yupiltepeque.	Ubicación de recolectores de basura
2. Inconsistencia económica	Deterioro forestales por carencia de guardabosques	Gestión para contratar guardabosques
	Inadecuada ayuda económica de entidades ajenas a la institución	Gestión económica a entidades de ONGs
	Inadecuada funcionalidad de servicios de salud por carencia de presupuesto	Solicitud de ampliación de presupuesto
Desimplementación Técnica y Administrativa	Inadecuada inversión en proyectos de salud	Distribución racional de los recursos económicos
	Insuficiencia de material para laborantes de los centros de salud	Gestionar e Implementar materiales al centro de salud

1.4.1 Priorización del problema:

1. Inadecuado manejo sobre plantas medicinales y aromáticas provoca deterioro en la salud de los habitantes de yupiltepeque
2. Deterioro en la salud física y mental en habitantes de Yupiltepeque.
3. Desinterés en el uso y manejo de las plantas medicinales y aromáticas.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad;

1. Módulo para el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas, dirigidas a cocode, vecinos, directores y estudiantes del Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.
2. Promoción y divulgación de plantas medicinales y aromáticas en el mejoramiento de la salud
3. Concientización a la comunidad sobre los beneficios de las plantas medicinales y aromáticas.

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE OPCIONES.	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
1 Responde el proyecto con las políticas de la institución.	X				X	
2 Se cuenta con la aprobación del alcalde Municipal.	X					
3 Es prioritario desarrollar el proyecto dentro en el Centro de salud.	X		X		X	
4 Responde el proyecto a las necesidades de educación ambiental.	X				X	
5 Es apoyado el proyecto por los laborantes, docentes, directores y comunidad.	X				X	
6 Aceptan los laborantes del Centro de Salud la ejecución del proyecto.	X				X	
7 Beneficia la ejecución del proyecto a estudiantes, docentes, directores y comunidad del municipio de Yupiltepeque.	X					
8 Favorece la ejecución del proyecto a laborantes del Centro de Salud.	X				X	
9 El proyecto favorece el mejoramiento del Medio Ambiente.	X		X		X	
10 El proyecto ofrece facilidades para su ejecución.	X				X	
TOTAL	10		2		8	
PRIORIDAD	1		3		2	

1.6 Problema seleccionado :

En reunión se decidió que el problema a resolver es:

Inadecuado manejo de plantas medicinales y aromáticas provoca deterioro en la Salud de los habitantes del Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

1.7 Solución Viable y Factible :

Módulo para el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas, dirigidas a miembros de cocode, vecinos, directores y estudiantes del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

Capítulo II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Módulo para el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas, dirigidas a miembros de cocode, vecinos, directores y estudiantes del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

2.1.2 Problema

Inadecuado manejo de plantas medicinales y aromáticas provoca deterioro en la Salud de los habitantes del municipio de Yupiltepeque.

2.1.3 Localización

Centro de Salud, Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

2.1.4 Unidad Ejecutora

- ❖ Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jutiapa.
- ❖ EPESISTA

2.1.5 Tipo de Proyecto

De Procesos.

2.2 Descripción del Proyecto

La elaboración del módulo para el manejo adecuado de plantas medicinales proporciona beneficios múltiples en las personas como: diversidad de medicina natural para resolver problemas de salud obteniendo el bienestar físico, psíquico y a la vez contribuir el medio ambiente

El proyecto se ejecutara basándose en las actividades programadas, en donde se elaborara un módulo para el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas, para que se apliquen estas medidas y contribuir con el mejoramiento de la salud en habitantes del municipio de Yupiltepeque.

Sensibilizar a la comunidad para que contribuyan con el proceso y que se involucren en actividades ambientales.

2.3 Justificación

Para mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible es importante y necesario conocer las plantas medicinales y aromáticas.

La inexistencia de un módulo para plantas medicinales y aromáticas en la comunidad de Yupiltepeque ocasiona el desequilibrio en la salud, debido al inadecuado manejo y aprovechamiento. Se detectó que en dicho municipio existe variedad de plantas medicinales y aromáticas las cuales pueden aprovecharse, por lo que se realiza la ejecución del proyecto, beneficiando a familias de distintas comunidades. Con la siembra de plantas medicinales y aromáticas como: hierba buena, culantro, apazote, orégano, perejil, zabila, toronjil, jengibre, romero, incienso, manzanilla, albahaca, laurel, ruda, te de riñón, llantén, tilo, diente de león entre otras.

Estas plantas pueden utilizarse como medicina natural en sus aplicaciones como: infusiones, decocciones, maceraciones, jugos o sumos, tinturas, jarabes, aceites cataplasmas, compresas y fomentos, apósitos, baños, inhalaciones, pomadas, ungüentos y polvos.

2.4 Objetivos

2.4.1 General:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud en habitantes de distintas comunidades del área rural, por medio de la aplicación del módulo sobre plantas medicinales.

2.4.2 Específicos:

2.4.2.1 Elaborar y aplicar el módulo para la siembra de plantas medicinales y aromáticas en comunidades de Yupiltepeque.

2.4.2.2 Sensibilizar a docentes, directores, miembros de cocodes y laborantes del centro de salud, sobre la metodología contenida en el módulo de educación en salud.

2.5 Metas:

1. Elaborar 30 módulos sobre educación ambiental, para el cuidado, conservación y uso de plantas medicinales y aromáticas.
2. 60 personas capacitadas sobre los contenidos del módulo, para la siembra de diferentes especies de plantas medicinales y aromáticas.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

30 personas incluyendo: directores, docentes, cocodes y laborantes del centro de salud del municipio de Yupiltepeque.

2.6.2 Indirectos

Serán beneficiadas 60 familias del área rural de distintas comunidades del municipio de Yupiltepeque.

2.7 Fuente de Financiamiento

2.7.1 Financiamiento de plantas

No	Entidad	Ubicación	Total de plantas	Costo por planta	
1	Municipalidad	Yupiltepeque	2 por especie 17	Q 10.00	
2	Municipalidad	Yupiltepeque	34	10.00	340.00
3	Trasporte (2 viajes)		200		<u>340.00</u>
	Total				Q 540.00

2.7.2 financiamiento del Módulo :

No.	cantidad	calidad	costo	total
1	30	Módulos	Q 25.00c/u	900
2.	02	Talleres de capacitación	250.00	500.00
3.	02	Resmas de papel bond	40.00	80.00
Total				<u>1480.00</u>

Financiamiento de Plantas:	Q 540.00
Financiamiento de módulos:	<u>1480.00</u>
	2,020.00

2.7.3 Financiamiento del proyecto

El costo total del proyecto asciende a la cantidad de: dos mil veinte quetzales exactos (2,020.00)

La fuente de financiamiento para el presente proyecto será proporcionado en un 100.00 % (Q.2, 020.00) Por el señor Carlos Aníbal Godoy Torres, alcalde municipal de Yupiltepeque, Jutiapa.

2.8 Cronograma de Actividades:

No	Actividades		Agosto				Septiembre				Octubre			
			1 r a.	2 d a.	3 r a.	4 t a.	1 r a.	2 d a.	3 r a.	4 t a.	1 r a.	2 d a.	3 r a.	4 t a.
1	Diagnóstico de la Institución	P E R												
2	Reunión con la comunidad	P E R												
3	Análisis de tierras para verificar las plantas que se producen	P E R												
4	Reunión y visitas a viveros de Yupiltepeque y San Antonio, Jutiapa	P E R												
5	Elaboración de solicitud para obtener autorización del taller	P E R												
6	Taller impartido a los vecinos de la comunidad	P E R												
7	Revisión del módulo por el asesor	P E R												
8	Validación de módulo por ingeniero ambiental y asesor	P E R												
9	Aprobación de Módulo por asesor	P E R												
10	Elaboración de informe final	P E R												
11	Culminación del proyecto	P E R												

2.9 Recursos

2.7.1 Humanos

2.7.2 Materiales

No.	Cantidad	Calidad	No.	Cantidad	calidad
1	01	Asesor de EPS	1	01	Pizarrón
2	01	EPESISTA	2	01	Cañonera
3	01	Alcalde Municipal	3	04	Marcadores
4	01	Ingeniero Ambiental	4	05	lapiceros
5	05	Directores	5	05	Boletas de entrevistas
6	10	Docentes	6	02	Computadoras
7	40	Alumnos	7	02	Cartuchos
8	03	COCODES.	8	950	Hojas de papel bond
9	01	Operador	9	02	Impresoras Canon 250

2.7.3 Físicos

			10	100	fotocopias
1	03	Bibliotecas	11	01	Cámara
2	02	Internet			
3.	01	Centro de salud			

Capítulo III

PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados

Actividades	resultados
1.Diagnóstico de la institución	Conocimiento de la problemática interna y externa de la institución
2.Asesoría por Ingeniero Ambiental	Conversación sobre la temática para elaboración del módulo
3.Reunión con la comunidad	Conversaciones con la comunidad e intercambio de ideas
4.Estudio de tierras en yupiltepeque para verificar las plantas que se producen	Se producen variedad de plantas medicinales y aromáticas
5.Reunión y visitas a viveros de Yupiltepeque y San Antonio, Jutiapa	Se encontraron plantas necesarias de diversas especies para recabar información en viveros de Yupiltepeque y San Antonio, Jutiapa.
6. Investigación bibliográfica	Búsqueda de citas bibliográficas para redacción del módulo
7.Elaboración de solicitud para obtener autorización del taller, para el manejo de plantas medicinales y aromáticas	Aprobación de la ejecución del taller sobre el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas
8.Taller impartido a los vecinos de la comunidad	Se realizó el taller sensibilizando temas sobre el módulo
9.Revisión del Módulo para el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas	Corrección del módulo
10.Validación del módulo	Se procedió a empastar los módulos
11.Aprobación del módulo	Entrega de módulos a la comunidad
12.Planificación para culminar informe del proyecto	Se ordenó la información recabada para culminar el informe
13.Culminación del proyecto	Entrega del proyecto a autoridades correspondientes

3.2 Productos y Logros

Producto	Logros
<p>1. Módulo para el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas, dirigidas a miembros de cocode, vecinos, directores y estudiantes del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.</p>	<p>Sensibilizar a la población sobre el manejo adecuado de plantas medicinales ya aromáticas.</p> <p>Se enseñó a realizar medicamentos caseros naturales a personas de la comunidad de Yupiltepeque.</p> <p>Dotación de módulos a directores, docentes y laborantes del centro de salud de Yupiltepeque, Jutiapa.</p>

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCION JUTIAPA



MÓDULO PARA EL APROVECHAMIENTO DE PLANTAS MEDICINALES Y AROMATICAS, DIRIGIDAS A MIEMBROS DE COCODE, VECINOS, DIRECTORES Y ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, JUTIAPA.



Epesista: Arlin Priscila González Ramirez
Asesor: Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar

Jutiapa, febrero 2011.

INDICE

Introducción	I
Objetivos	II
Justificación	II
I Unidad	
1. Cuestionamientos	1
2. ¿Desde cuando existen las plantas medicinales?	2
2.1 ¿Qué son las plantas aromáticas?	2
2.3 ¿Qué son las plantas culinarias o condimentarias?	2
2.4 Beneficios de las plantas medicinales y aromáticas	2
II Unidad	
3. Utilidad de las plantas medicinales y aromáticas	3
3.1 Incienso	3
3.2 Cilantro	4
3.3 Manzanilla	4
3.4 Albahaca	5
3.5 Orégano	5
3.6 Romero	6
3.7 Ruda	6
3.8 Sábila	7
3.9 Llantén	7
3.10 Tilo	8
3.11 Toronjil	8
3.12 Hierba buena	8
3.13 Apazote	9
3.14 Perejil	9
3.15 Jengibre	10
3.16 Laurel	11
3.17 Limón	11
3.18 Naranja	11

III Unidad

4. Plantas antagónicas	12
4.1 Diente de león	12
4.2 Flor de muerto	12

IV Unidad

5. Las plantas medicinales y sus aplicaciones	12
5.1 Infusiones	13
5.2 Decocciones	13
5.3 Maceraciones	13
5.4 Jugos o Zumos	14
5.5 Tinturas	14
5.6 Jarabes	15
5.7 Aceites	15
5.8 Cataplasmas	15
5.9 Compresas y fomentos	15
5.10 Apósitos	16
5.11 Baños	16
5.12 Inhalaciones	16
5.13 Pomadas	17
5.14 Ungüentos	17
5.15 Polvos	17

V Unidad

6. Beneficios de las plantas medicinales y aromáticas	17
6.1 ¿Cómo contribuyen al medio ambiente las plantas medicinales y aromáticas?	18
6.2 Consejo	19
Glosario	20
Bibliografía	21
Egrafía	21

Introducción

Este módulo tiene como propósito ser un material educativo, cada uno de los lectores es responsable por cumplir con todos los cuidados que en el presente se comparte para beneficio de la especies de plantas medicinales y aromáticas con lo que corresponde a la elaboración de un módulo para el mejoramiento de la salud en habitantes del municipio de Yupiltepeque.

Mejorando la calidad de vida y la salud en los habitantes de la comunidad, y a la vez resolviendo problemas culturales, sociales y económicos.

El presente Módulo servirá para la adquisición de conocimientos y el manejo adecuado de las plantas medicinales y aromáticas para aprovechar los beneficios que de ellas se derivan.

En la primera unidad de aprendizaje se da a conocer un cuestionario, existencia y beneficios de las plantas medicinales y aromáticas.

En la segunda unidad de aprendizaje, se da a conocer la utilidad de cada planta medicinal y aromática.

En la tercera unidad de aprendizaje, se da a conocer las plantas antagónicas.

En la cuarta unidad de aprendizaje, se da a conocer las plantas medicinales y sus aplicaciones.

En la quinta unidad de aprendizaje se conocen los beneficios y contribución de las plantas medicinales y aromáticas al medio ambiente.

Concluyendo con glosario y bibliografía.

Objetivos

✚ General:

Determinar como el manejo adecuado de plantas medicinales y aromáticas contribuye al mejoramiento de la salud, aportando conocimientos que ayuden a dar una mejor atención y cuidados a las especies localizadas en el Municipio de Yupiltepeque.

✚ Específicos:

Identificar las variadas especies de plantas medicinales y aromáticas que se producen en la comunidad.

Aprovechar los beneficios de las plantas medicinales y aromáticas que se encuentran en el municipio de Yupiltepeque.

Justificación:

Las plantas medicinales y aromáticas por sus diversas especies son recursos de múltiples beneficios para el ser humano, los cuales pueden aprovecharse como medicamentos naturales proporcionando el bienestar físico y mental. Además contribuyen con la economía en el hogar. Se detecto que en dicha comunidad existen variedad de plantas medicinales y aromáticas las cuales se distribuyen y utilizan de manera inadecuada ocasionando problemas sociales y económicos en habitantes de la comunidad.

Por tal razón se elabora un módulo que aporta la adquisición de nuevos conocimientos, conciencia y compromiso moral que se verá reflejado en el uso adecuado de cada planta medicinal y aromática según su especie. Realizando dicho proyecto con el propósito de mejorar la salud en el municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa.

I Unidad de Aprendizaje

1. Cuestionamientos:

¿Cómo las varias especies de plantas medicinales y aromáticas contribuyen al equilibrio de la salud?

¿Qué especies de plantas se catalogan como medicinales o curativas?

¿Conoce los cuidados básicos que necesita cada especie de plantas medicinales y aromáticas?

¿Identifique cuales son las necesidades de cada planta medicinal y aromática?

¿Por qué las plantas medicinales y aromáticas han sido incluidas como especies curativas para el ser humano?

2. ¿Desde cuando existen las plantas medicinales y aromáticas?

Desde siempre con el hombre

El ser humano ha aprovechado sus olores, sabores y propiedades desde el principio de los tiempos. Se han usado (y se usan) en ritos y ceremonias religiosas a lo largo de toda la Historia.

Los hombres del Neolítico, ya las usaban para dar sabor a los platos basados en cereales y, posteriormente, para conservar la carne y el pescado. Hay un papiro egipcio, datado hacia el año 2.000 a. c., en el que se cita el uso de la Hierbas., este es el documento más antiguo conocido que las menciona. Todas las civilizaciones aprovecharon sus características. Se usaron remedios en la India, China, Grecia, etc. Los romanos también, por supuesto, y las llevaron a sus colonias. El ser humano ha aprovechado sus olores, sabores y propiedades curativas desde el principio de los tiempos.

Se han usado y se usan en ritos y ceremonias religiosas a lo largo de toda la Historia.

En la Edad Media se cultivaron en monasterios y en los jardines de las grandes propiedades, y con el tiempo, pasó a la población. En los siglos XIX y XX, decayó algo el interés hacia ellas debido a los fármacos sintéticos y alas nuevas técnicas de conservación de alimentos.

Actualmente ha renacido el interés por estas fantásticas plantas.

En la cocina se experimenta más y se están redescubriendo platos tradicionales. Además de la medicina natural, significada en la gran cantidad de herboristerías que hay abiertas. Estas plantas son conocidas y usadas por el ser humano desde el principio de los tiempos. Su cultivo es fácil, útil y gratificante. Espero que este sea el principio de una pequeña afición hacia ellas; no te defraudarán.

2.1 ¿Qué son las plantas medicinales?

Son aquellas que tienen propiedades curativas en alguna de sus partes (hojas, flores, semillas, raíces, etc. Y sirven para calmar, combatir o incluso, curar enfermedades. Hay miles de especies que pueden considerar medicinales, tanto árboles, arbustos como herbáceas. Hay quien dice, que todas las plantas tienen propiedades medicinales por alguna razón u otra.

Plantas que curan o alivian enfermedades (medicinales)

2.2 ¿Qué son las plantas aromáticas?

Son aquellas que tienen hojas o flores que desprenden un aroma más o menos intenso. Puede ser un árbol (naranja amarga por sus flores), un arbusto (rosal) o una planta herbáceas (lavanda) entre otras.

Plantas que nos proporcionan aromas para el jardín (aromáticas).

2.3 ¿Qué son las plantas culinarias o condimentarias?

Son aquellas que se usan en la cocina, para condimentar guisos, sopas, ensaladas, postres y salsas. Las Hierbas mas habituales para esto son: albahaca, laurel (no es una hierba es un arbusto), menta, orégano, perejil, romero (es arbusto), tomillo entre otras. La mayoría de las plantas condimentarias son también plantas aromáticas.

Plantas para condimentar, para dar sabor a nuestros guisos (condimentarias o culinarias).

2.4 Beneficios de las plantas medicinales y aromáticas

Las plantas medicinales y aromáticas juegan un papel importante en el cuidado de la salud de las personas en el mundo, especialmente en países en desarrollo. Hasta el advenimiento de la medicina moderna, el hombre dependió de ellas para el tratamiento de sus enfermedades y las de los animales. La sociedad humana, en todas las épocas, ha acumulado un vasto arsenal de conocimientos tradicionales sobre el uso de las plantas como medicinas y su aplicación también en la pesca y la caza, para purificar agua, controlar plagas y enfermedades de cultivos alimenticios y del ganado.

Aproximadamente el 80 % de la población de la mayor parte de los países en desarrollo todavía usan la medicina tradicional derivada de plantas para tratar enfermedades en humanos. Países como China, Cuba, Sri-Lanka, Tailandia y otros han inscrito oficialmente en sus programas de salud el uso de la medicina tradicional, por ejemplo, la homeopatía que depende de material vegetal o sus derivados para tratar dolencias en humanos. Ha resultado ser más útil que la medicina moderna para el tratamiento de ciertas enfermedades crónicas, con menos efecto secundario y más económico. Las plantas aromáticas y medicinales son fuente exclusiva de algunas drogas que se emplean en tratamientos médicos nuevos, puede decirse que alrededor del 25 % de las drogas en la farmacopea

moderna son derivadas de plantas y muchas otras son sintéticos análogos contruidos de componentes prototipos aislados de plantas; se emplean, además, como suplementos nutricionales y en la industria de cosméticos y perfumes, lo que ha aumentado su valor en años recientes.



Ilustración 1 foto real de la siembra de plantas medicinales y aromáticas

II Unidad de Aprendizaje

3. Utilidad de Plantas Medicinales y aromáticas:

3.1 Incienso (*Artemisia absinthium*) hierba perenne, hojas grises y flores amarillo verdosas.

Propiedades: se usa mucho en asados o **guisos**. Su aroma estimula el apetito y la secreción de los jugos gástricos, por lo que se utiliza para la **digestión** de los platos más pesados o con mayor cantidad de grasas. Además, es útil contra el **mal aliento** y las diarreas y ayuda al buen funcionamiento del hígado. También tiene la facultad de provocar y regular la **menstruación**. En general, es una planta que destaca por su acción **desinfectante** del tracto digestivo y por su efecto **antiparasitario**, y que también es útil para el tratamiento de trastornos como la **anorexia**. La artemisa florece en verano. De interés farmacéutico son las hojas y las extremidades floridas, que una vez recolectadas se secan al aire libre.



Ilustración 2 <http://es.wikipedia/plantas medicinales/incienso>

3.2 Culantro o Cilantro (*Eryngium foetidum*) hierba pequeña que se autopropaga. **Propiedades:** facilita la digestión, elimina los gases, antiespasmódica y tonifica el sistema nervioso. Se emplea el cilantro fresco, tanto en medicina como para cocinar (como condimento).

El cilantro es una planta anual herbácea; su fruto de olor suave y sabor picante, contiene dos semillas que se utilizan enteras o molidas (en mezclas de especias) para dar sabor a aceites y vinagres. En la cocina se lo usa en una gran variedad de preparaciones, tales como sopas, guisos, verduras, ensaladas, pescados y aves.



Ilustración 3 <http://es.wikipedia/plantasmedicinales/cilantro>

3.3 Manzanilla (*Matricaria recutita*) hierba anual, pequeña, flores blancas y amarillo intenso.

Propiedades: digestivo, vermífugo, antiespasmódico, carminativo, emenagogo, sudorífico, antipirético, analgésico, antirreumático, antiflogística. En té, mejora la digestión, disminuye síntomas de resfríos, ayuda a la relajación del sistema nervioso, ayuda en tratamiento contra alcoholismo y tabaquismo. Usos externos, antirreumático y cosmético capilar.



Ilustración 4 <http://infojardin.todos.com/manzanilla>

3.4 Albahaca (*Ocimum basilicum*) hierba perenne de flores blancas o rosadas.

Propiedades: esta es una planta muy utilizada en la **cocina** para condimentar y aromatizar ensaladas, pescados cocidos o asados, o picada en sopas vegetales. Pero, además, es eficaz contra el **dolor de estómago**, la falta de apetito y el estreñimiento. Para su cultivo es necesaria una **maceta** mediana que se llenará de tierra un poco arenosa. En ella se entierra la semilla a la misma profundidad que su tamaño y se cubre. Es conveniente añadirle media cucharadita de **café** y dejar que le dé el sol de vez en cuando, regándola con cierta frecuencia.



Ilustración 5 <http://es.wikipedia/plantasmedicinales/albahaca>

3.5 Orégano (*Plecthranthus amboinicus*) hierba perenne, flores, violáceas. Tradicionalmente, es el más usado para aderezar **pizzas** y pastas, aunque también se puede combinar con las patatas guisadas, las carnes a la brasa o las **verduras**. Además de estos beneficios, el orégano es muy digestivo y contribuye al buen funcionamiento de la **vesícula biliar** y el hígado. El clima **mediterráneo** es el más propicio para que se desarrolle esta planta, que únicamente necesita la luz del sol. Se recoge al **florecer**, cortándolo preferentemente a media altura para que, así, pueda volver a rebrotar. Se seca también en ramillete y boca abajo. Luego, se tritura con un **molinillo** y se guarda herméticamente.



Ilustración 6 <http://infojardin.todos.com.oregano>

3.6 Romero (*Rosmarinus officinalis*) arbusto perenne, flores violeta o azul pálido.

En el mundo **gastronómico** se usa en pequeñas cantidades para guisos de carne, verduras, sopas de hortalizas, aves y setas. Influye positivamente en los trastornos **gastrointestinales**, dolencias renales, reuma, gota, agotamiento nervioso y ayuda a fortalecer a los convalecientes. Por su parte, el vino de romero tiene grandes propiedades **terapéuticas** y algunas personas aseguran que aumenta la **potencia sexual**. Es un arbusto muy vistoso que crece en clima mediterráneo, a pleno sol o a media sombra. En invierno es necesaria la protección de las **macetas**, ya que es una planta que no resiste bien el frío. Florece de **marzo a mayo** con pequeñas flores azules. Las ramas tiernas pueden ser recogidas durante todo el año, aunque lo mejor es que se haga antes de florecer.



Ilustración 7 <http://es.wikipedia/plantasmedicinales/romero>.

3.7 Ruda (*Ruta graveolens*) hierba perenne, follaje verde grisáceo, flores amarillas.

Se utiliza: espasmos gastrointestinales. Parasitosis. Varices, hemorroides. Por vía externa, para tratar el vitíligo y la leucodermia, sometiendo los enfermos a radiaciones ultravioleta controladas.



Ilustración 8 <http://es.wikipedia/plantasmedicinales/ruda>.

3.8 Sábila (Aloe vera) herbácea, perenne, flores amarillo anaranjado.

Efectos: acíbar: Laxante o purgante según dosis, eupéptico, emenagogo, colagogo. Hojas: Demulcente, antiinflamatorio tópico (mucílagos), Cicatrizante. Aplicaciones: acíbar: Estreñimiento, sobre todo asociado a disquinesias biliares. Gel: Eczemas, dermatitis, ictiosis, quemaduras, heridas.



Ilustración 9 <http://es.wikipedia/plantasmedicinales/sabila>.

3.9 Llantén (Plantago major) pequeña hierba anual.

Propiedades: astringente, depurativo, antiespasmódico, antitusígeno, expectorante, desinflamante, emoliente y vulnerario. Disminuye síntomas los resfriados, asma y neumonías. Uso externo: ayuda a curar heridas.



Ilustración 10 <http://es.wikipedia/plantasmedicinales/llantèn>.

3.10 Tilo (*Justicia pectoralis*)(Tilia),

Propiedades: sudorífico, antiespasmódico, diurético, sudorífico, analgésico, vasodilatador, emolientes, sedante, cefaleas, cólico. En infusión es relajante, ayuda a combatir las molestias del resfrío y dolores de cabeza.



Ilustración 11 <http://infojardin.todos.com/tilo>.

3.11 Toronjil

Para regular la tensión nerviosa, como antiespasmódico, para el insomnio, como carminativo, para dolores de cabeza y reglas dolorosas.



Ilustración 12 <http://infojardin.todos.com/toronjil>.

3.12 Hierba buena (*Mentha spicata*)

Como hierba medicinal se usan sus hojas en infusiones para desórdenes digestivos como acidez y dolor estomacal, diarrea, bilis, gastritis, estreñimiento e infección intestinal. Estas tisanas favorecen la digestión. En la cocina es muy utilizada por su gran poder aromatizante, es algo más suave que la menta. Se utiliza en recetas de sopa, estofados de ave, cocidos, entre otros. Podemos hacer infusión de hierbabuena junto a nuestro té favorito, consiguiendo una bebida refrescante e hidratante.



Ilustración 13 <http://infojardin.todos.com/hierbabuena>.

3.13 Apazote

La esencia de esta planta es utilizada eficazmente contra los **parásitos intestinales**. Ayuda a la **digestión**, calma las **alteraciones nerviosas** y algunas enfermedades del pecho y de las vías respiratorias, por lo que era muy apreciada por las personas que trabajaban en las minas. Las hojas trituradas se utilizan sobre la piel para bajar la **hinchazón** en las erupciones causadas por picaduras de insectos y para **calmar la irritación**. Asimismo se aplica en cataplasmas para **suavizar el cutis**.



Ilustración 14 <http://infojardin.todos.com/apazote>.

3.14 Perejil

Como diurético el perejil estimula la función renal facilitando la eliminación de líquidos del organismo. Además, resulta ser un excelente depurador del organismo, ayuda a aliviar los **dolores y problemas asociados a la menstruación**. Resulta ser un excelente tratamiento para los problemas en la **digestión**, como el **estreñimiento**.

El perejil es considerado como un afrodisíaco natural, además aumenta la producción de estrógenos, por lo cual es muy recomendado, en especial para las mujeres en la etapa de la menopausia. Posee propiedades anestésicas, debido a esto disminuye los **dolores ocasionados por golpes y caídas**.



Ilustración 15 <http://infojardin.todos.com/perejil>.

3.15 Jengibre: el jengibre es aperitivo, estimulante y tónico. Controla las diarreas y facilita la expulsión de **gases intestinales**, estimula la **circulación** y también se emplea para eliminar diversos tipos de dolores incluidos los **cólicos menstruales** y **náuseas**. Es antirreumático y se utiliza ampliamente en medicina china (donde es considerado extremadamente yin al remover y expandir la energía bloqueada), ya que han observado sus propiedades de deshacer piedras en los riñones o en la vesícula biliar, **quistes ováricos**, etc.

Aplicado en forma de compresas sobre el pecho, elimina el moco y descongiona los pulmones y los bronquios.



Ilustración 16 <http://infojardin.todos.com/jengibre>.

3.16 Laurel (*Laurus nobilis*)

Propiedades: expectorante y espasmolítico. Recomendado para la debilidad de estómago, especialmente en niños. Uso externo: Elimina hongos vaginales.



Ilustración 17 <http://es.wikipedia/plantasmedicinales/laurel>.

3.17 Limón (*Citrus limonum* risso)

Refuerza la estabilidad de los vasos capilares, mejora la circulación, limpia la sangre.



Ilustración 18 ecimed.infomed.sld.com/limón

3.18 Naranja (*Citrus vulgaris* risso)

Antiespasmódico. Posee propiedades sedantes y produce una sensación de bienestar.



Ilustración 19 ecimed.infomed.sld.com/naranja

III Unidad de Aprendizaje

4. Plantas antagónicas:

Se utilizan para evitar malezas en el huerto porque exhalan gas etileno inhibiendo el crecimiento de plantas vecinas.

4.1 Diente de león (Taraxacum officinale)

Es una planta amarga que protege la función hepática, ayuda a la eliminación de líquidos, tiene efectos digestivos, **desintoxicantes y antiinflamatorio**. Un dato curioso de esta planta es que usada para sustituir la cafeína sin tener ninguna contraindicación como lo tiene esta, las raíces tostadas y molidas de diente de león pueden usarse para preparar café.



Ilustración 20 <http://es.wikipedia/plantae/dientedeleon>.

4.2 Flor de muerto (tagetes erecta)



Ilustración 21 <http://es.wikipedia/plantae/flordemuerto>.

VI Unidad de Aprendizaje

5. Las plantas medicinales y sus aplicaciones

El uso puede ser interno cuando se ingieren o externo, en el empleo es muy importante seleccionar la planta apropiada, conociendo sus propiedades, las contradicciones, la dosis y la forma de utilización.

Las plantas medicinales se preparan de muchas maneras con el objetivo de facilitar la extracción de los principios activos de las mismas. Algunas de ellas se describen a continuación:

5.1 Infusiones:

Las infusiones se preparan preferiblemente con hojas de naranjo o de tilo. A la infusión también se le llama te o tisiana. El procedimiento consiste en colocar la planta fresca o seca en un recipiente, añadir agua recién hervida, tapar el recipiente, esperar 5- 10 min. Y colar.

Puede ingerir fría o caliente pero debe prepararse fresca y se recomienda no abusar del uso de azúcar, si se desea endulzar es preferible utilizar miel de abeja en pocas cantidades o azúcar sin refinar.



Ilustración 22 . Fotografía real. Enseñanza: preparación de medicamentos caseros a vecinos.

5.2 Decocciones:

Su aplicación se recomienda principalmente para la manzanilla pueden ser con semillas, raíces, troncos y las partes duras de las plantas, para extraer los principios activos.

Para preparar los cocimientos se hierven las plantas o partes de esta a fuego lento alrededor de 10-15 min. Sin tapar el recipiente aunque se evapore parte del líquido, se deja en reposo, se cuela y se sirve. No es recomendable almacenar los cocimientos, ya que deben consumirse en el mismo día.

5.3 Maceraciones:

Cuando las plantas son susceptibles a perder sus principios activos por tratamientos con calor, es recomendable preparar maceraciones. Se preparan dejando reposar a temperatura ambiente las plantas o sus partes útiles para extraer las sustancias activas. Se utilizan diferentes líquidos o soluciones: agua, alcohol, vino y otros. En la elaboración de los macerados, se deja en reposo las

plantas por lo menos 12 horas pero en algunos casos el proceso puede durar hasta 2 semanas.

Las plantas ya maceradas se exprimen o cuelan para emplear estos concentrados e infusiones, decocciones para uso externo.

5.4 Jugos o zumos:

La sábila o hierba buena, se puede emplear recién cortada, partirla o triturarlas en pequeños pedazos. Esta operación se facilita con ayuda de una licuadora o batidora domestica.

Después de realizada esta manipulación, se obtiene el jugo exprimiendo o colando el concentrado de la planta. Este zumo se puede ingerir natural o diluido, también es posible utilizarlo para jarabes, en infusiones o directamente en uso externo.



Ilustración 23Fotografía real. Enseñanza: preparación de medicamentos caseros a vecinos.

5.5 Tinturas:

Se elaboran con alcohol, aguardiente u otras bebidas alcohólicas como el vodka, de esta manera se extraen y concentran los principios activos de las plantas. No deben prepararse con plantas frescas o secas, cortadas finalmente o machacadas, en botellas de vidrio hasta cubrir alrededor de 20% de su volumen y se completa con la bebida alcohólica o una solución de alcohol al 40-50%. Se agita la botella frecuentemente y entre 1-2 semanas se cuela o filtra por un paño limpio y se guarda.

Las tinturas son soluciones concentradas de los principios activos de las plantas medicinales. Por lo tanto, se consumen por gotas que se agregan a los tés o infusiones y también en compresas o para fricciones.

5.6 Jarabes:

El Eucalipto, tilo y hojas de naranjo se utilizan para ayudar a la ingestión oral de los extractos de las plantas, ya que se facilita el consumo cuando los medicamentos naturales resultan de difícil ingestión por su amargor u otros sabores desagradables. Se recomienda su empleo principalmente en niños.

Los jarabes son soluciones azucaradas que se preparan a partir de soluciones concentradas de las plantas, ya sea en forma de infusiones o decocciones. Por lo general, se utiliza una parte en volumen de la decocción y $\frac{3}{4}$ partes de azúcar crudo, es decir no refinado, para preparar el almíbar.

5.7 Aceites:

La sábila y manzanilla pueden emplearse como aceites herbales se emplean principalmente para remedios de la piel, para masajes y para tratamientos del cabello.

Para disponer de estos aceites, se colocan las plantas medicinales machacadas o cortadas finamente en una botella de vidrio y se cubren con aceite vegetal hasta sobrepasar 2-3 cm el nivel de las plantas. Se tapa y se guarda la preparación en un lugar caliente y se agita con frecuencia. Pasadas 2-3 semanas se puede empezar a utilizar. En algunos casos es posible calentar a la llama durante algún tiempo el aceite directamente con las plantas. Se recomiendan los aceites vegetales crudos, si es posible aceite de oliva.

5.8 Cataplasmas:

El perejil puede usarse. Los cataplasmas se aplican externamente, colocando directamente sobre la piel de las regiones afectadas del cuerpo humano las hojas u otras partes de la planta que contienen principios activos. Se pueden emplear las plantas frescas, secas, en polvos o preparadas en forma de pulpas, pastas u otros.

Para ayudar a mantener las plantas medicinales en el lugar lesionado se puede recurrir auxilio de una tela limpia o una gasa que cubra las plantas o que las separe de la piel. Las plantas se pueden calentar ligeramente con agua a 40-50oC para facilitar su acción benefactora y dejarlas actuar por el tiempo indicado para cada planta medicinal y dolencia.

5.9 Compresas y Fomentos:

El toronjil y perejil. Las compresas se pueden aplicar frías o calientes colocando directamente sobre la piel de las zonas afectadas un paño o tela limpios humedecidos con infusión o decocción de la planta medicinal. Se emplean por breve tiempo y se diferencian de los cataplasmas en que estos últimos requieren partes de las plantas, en lugar de sus extractos o soluciones acuosas.



Ilustración 24Fotografía real. Enseñanza: aplicación de compresas y fomentos.

5.10 Apósitos:

En realidad son compresas, pero que se hacen con preparados de plantas medicinales, en forma de infusiones y decocciones, mas diluidas, de manera que permitan su aplicación por periodos de tiempo más prolongados. Los apósitos se aplican con algodones, telas o gasas externamente sobre la piel, por ejemplo, en llagas o heridas.

5.11 Baños:

Eucalipto puede usarse. Existen diferentes tipos de baños, desde los baños completos, de asiento y los lavados hasta los que se realizan para diferentes partes del cuerpo como pies, manos, cabellos, etc. Las diferencias y los ingredientes que se utilizan. Para preparar los baños generalmente se hacen infusiones o decocciones de las plantas a diferentes concentraciones. Estas soluciones se agregan al agua de los baños en diferentes proporciones.

5.12 Inhalaciones:

La Ruda puede usarse. La inhalación por la nariz y la boca de los vapores producidos por las plantas medicinales cuando se vierte sobre ellas agua hirviendo es un método conocido para aliviar congestiones, dolores y otras dolencias. Para lograr mayor efectividad con este procedimiento, se cubre la cabeza y el recipiente con una toalla o paño limpio, de manera que los vapores medicinales puedan ser inhalados fácilmente.



Ilustración 25Fotografía real. Ejemplo de inhalación.

5.13 Pomadas: la sábila puede usarse. Las pomadas se preparan preferiblemente utilizando las plantas medicinales en polvos secos y mezclándolas con grasas vegetales como la manteca de cacao. Para ello se calientan al fuego las mezclas, se transfieren en caliente a los recipientes donde se van a almacenar hasta que se enfrían. Si al terminar el proceso de elaboración las pomadas resultan blandas, se adiciona será de abeja.



Ilustración 26 cimed.infomed.sld.com/

5.14 Ungüentos:

La preparación es muy sencilla, solo consiste en calentar a la llama las plantas o las partes de las plantas seleccionadas en una grasa sólida como por ejemplo la vaselina. Todavía caliente, se vierte el producto en un recipiente y se deja enfriar hasta que se espese para su aplicación en uso externo. Si es necesario, los ungüentos puedan suavizarse algo añadiendo aceites vegetales.

5.15 Polvos:

El procedimiento consiste en secar las plantas y triturarlas después en una máquina de moler, un molino o una licuadora doméstica. Se almacenan en frascos con cierre hermético y base aplican o consumen directamente o se usan para hacer pastillas, pastas y de otras formas. También se emplean para mezclarlas sencillamente o ingerirlos con agua, miel de abeja o aceites.

V Unidad de Aprendizaje

6. Beneficios de las plantas medicinales y aromáticas

Las plantas medicinales y aromáticas juegan un papel importante en el cuidado de la salud de las personas en el mundo, especialmente en países en desarrollo. Hasta el advenimiento de la medicina moderna, el hombre dependió de ellas para el tratamiento de sus enfermedades y las de los animales.

La sociedad humana, en todas las épocas, ha acumulado un vasto arsenal de conocimientos tradicionales sobre el uso de las plantas como medicinas y su

aplicación también en la pesca y la caza, para purificar agua, controlar plagas y enfermedades de cultivos alimenticios y del ganado.

Aproximadamente el 80 % de la población de la mayor parte de los países en desarrollo todavía usan la medicina tradicional derivada de plantas para tratar enfermedades en humanos. Países como China, Cuba, Sri-Lanka, Tailandia y otros han inscrito oficialmente en sus programas de salud el uso de la medicina tradicional, por ejemplo, la homeopatía que depende de material vegetal o sus derivados para tratar dolencias en humanos.

Ha resultado ser más útil que la medicina moderna para el tratamiento de ciertas enfermedades crónicas, con menos efecto secundario y más económico. Las plantas aromáticas y medicinales son fuente exclusiva de algunas drogas que se emplean en tratamientos médicos nuevos, puede decirse que alrededor del 25 % de las drogas en la farmacopea moderna son derivadas de plantas y muchas otras son sintéticos análogos contruidos de componentes prototipos aislados de plantas; se emplean, además, como suplementos nutricionales y en la industria de cosméticos y perfumes, lo que ha aumentado su valor en años recientes.

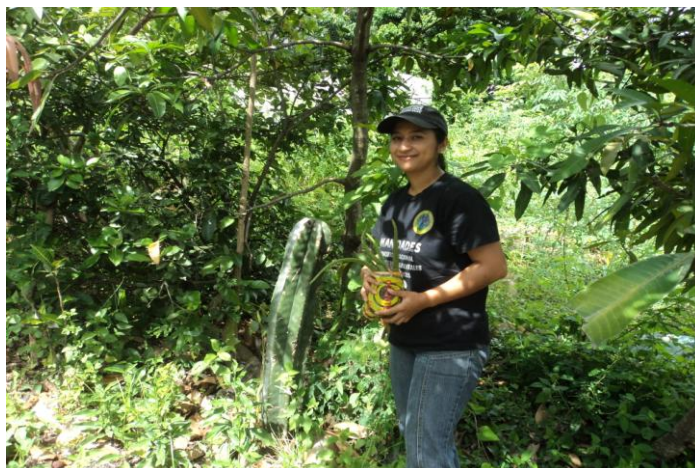


Ilustración 27 fotografía real, visita a vecinos de Yupiltepeque.

6.1 ¿Cómo contribuyen al medio ambiente las plantas medicinales y aromáticas?

No sólo nos decoran y alegran la vida. Las plantas tienen una función que va más allá de lo estético o incluso emocional, puesto que gracias a ellas, el tan temido dióxido de carbono se convierte en oxígeno y nos permite respirar. El dióxido de carbono es uno de los principales gases que generan el efecto invernadero, o sea, el calentamiento global, el deshielo de los polos y el aumento del nivel del mar. Las plantas, arbustos, árboles y hierbas, se caracterizan por ser organismos que absorben dióxido de carbono presente en la atmósfera (CO₂) y, con ayuda de la luz del Sol, obtienen la energía necesaria para su crecimiento. 18

Es la denominada fotosíntesis. Además, en este proceso de alimentación, las plantas liberan oxígeno a la atmósfera. Es el residuo que producen los vegetales.

En resumen, una planta es un ser que absorbe y acumula carbono atmosférico para su crecimiento y que, además, libera oxígeno al aire. Al contrario que la mayoría del resto de los seres vivos de la Tierra, especialmente de la raza humana, que se caracteriza por consumir oxígeno y carbono y emitir CO₂ en grandes cantidades hacia la atmósfera.

Los usos y utilidades que tienen las plantas son inmensos: son bellas, decoran, dulcifican un lugar, dan sombra, protegen del viento, oxigenan, humedecen la tierra el aire, proporcionan alimento como frutas y hortalizas, etc. Tres utilidades importantes: **aroma en el aire, condimento para los platos y remedios para nuestra salud.**



Ilustración 28 fotografía real. Búsqueda de plantas que se producen en la comunidad

6.2 Consejo

En todo jardín o en toda casa, debería haber algunas plantas medicinales, aromáticas y condimentarias. Son muy fáciles de cultivar y prácticas 100%. No es necesario tener jardín para disfrutar de ellas, puesto que cultivadas en macetas o en jardineras, se pueden ubicar en una terraza, balcón o dentro de la casa.

En casa es la mejor manera de contar con hierbas frescas durante el invierno. Donde mejor están es en la cocina, puesto que la calefacción y la falta de ventilación son sus principales enemigos. La cocina suele ser un sitio sin calefacción y que se ventila con frecuencia. Además, están más a la mano.

GLOSARIO

1. **Acuosas:** abundante en agua, parecido al agua.
2. **Analgésico:** que quita el dolor
3. **Antitusígeno, na.** Eficaz contra la tos.
4. **Apósito:** remedio que se aplica exteriormente sujetándolo con vendajes.
5. **Cataplasma:** pasta medicinal
6. **Compresa:** lienzo que se aplica bajo el vendaje para usos médicos.
7. **Cefalea.** Dolor de cabeza.
8. **Decocción.** Acción y efecto de cocer en agua sustancias vegetales o animales.
9. **Depurativo:** medicamento que purifica
10. **Diurético, ca:** Que tiene virtud para aumentar la excreción de la orina.
11. **Emenagogo:** remedio que provoca la regla o evacuación menstrual de las mujeres.
12. **Etileno.** Gas incoloro, de sabor dulce y muy inflamable. Se obtiene por craqueo térmico de hidrocarburos alifáticos gaseosos y de diversas fracciones del petróleo.
13. **Expectorante:** que hace expectorar.
14. **Hepático, ca:** plantas briofitas con tallo formado por un parénquima homogéneo y siempre provisto de filamentos rizoides, y ordinariamente con hojas muy poco desarrolladas. Viven en los sitios húmedos y sombríos, adheridas al suelo y las paredes, o parásitas en los troncos de los árboles, y son parecidas a los musgos
15. **Herbácea:** naturaleza de la hierba
16. **Hermético:** perfectamente cerrado, impenetrable
17. **Infusión:** acción de extraer una sustancia sus partes solubles por medio del agua caliente.
18. **Justificación:** conformidad con lo justo, prueba de una cosa.
19. **Macerar:** Ablandar algo estrujándolo o golpeándolo
20. **Manual:** libro que contenga lo más sustancial de una materia.
21. **Parasitosis:** Infestación por parásitos.
22. **Terapéutica:** tratamiento de las enfermedades
23. **Tintura:** disolución colorante o medicinal
24. **.Ungüento:** Todo aquello que sirve para ungir o untar.
25. **Vermífugo:** que expulsa o mata los vermes.

Referencias Bibliográficas

1. Consejo de Áreas Protegidas. CONAP. 2008.
2. Fuentes V, Granada M. conozca las plantas medicinales. La Habana: editorial Científico-Técnica, 1997:244.
3. Pérez R. en tierra de nadie se puede 1999; 26:77-145.
4. Sociedad Americana de Nutrición. Capitulo venezolano. Venezuela 19 de Octubre de 2011.

Egrafía

1. <http://es.wikipedia/plantasmedicinales>
2. <http://cuidadodelasalud.com>.
3. <http://ecimed/infomed.sld.com>
4. <http://infojardin.todos.com>

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACION

4.1 Evaluación del Diagnostico

La fase Diagnóstica fue evaluada por medio de un cuestionario, por medio de un instrumentó que contenía una escala de apreciación, por la guía de análisis contextual e institucional y el foda los que permitieron seleccionar el problema existente, además proporcionaron información esencial para que el proyecto fuese viable y factible.

Las actividades fueron programadas para facilitar el proceso de evaluación a través de un cronograma.

4.2 Evaluación del Perfil

El diseño del perfil del proyecto se evaluó a través de una escala de valoración en donde se obtuvo resultado de noventa y cinco a cien puntos, facilitando el nombre del proyecto. Todos estos resultados participaron para darle nombre al proyecto y a su vez contribuir con el logro de los objetivos.

Los objetivos general, específico y las metas se dieron de manera aceptable en donde se obtuvo el porcentaje de 100% realizando las actividades de acuerdo al cronograma.

La Municipalidad y el Centro de Salud del municipio de yupiltepeque se involucraron en actividades para brindar apoyo, contribuyendo a mejorar el medio ambiente y preservar el bienestar social.

4.3 Evaluación de la Ejecución

A través de una grafica de avance se evaluó la ejecución del proyecto, en donde se detallan las actividades realizadas en cuanto a las fechas correspondientes de los meses de Julio, agosto y septiembre del año 2011, en donde se plasman la los procesos de la siembra de plantas medicinales, la recopilación de información para impartir el taller sobre el manejo de las plantas medicinales y la elaboración de manuales. Beneficiando a la comunidad de Yupiltepeque.

Todas las actividades del cronograma se cumplieron al 100% junto con la orientación del asesor, epesista, municipalidad y Centro de Salud, y profesionales involucrados con el medio ambiente del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

4.4 Evaluación Final

La Guía de Análisis Contextual e Institucional y el FODA contribuyeron de manera esencial con un 100% ejecutándose en el Diagnostico lo que genero información para priorizar los problemas internos y externos de la institución, además se elaboro el análisis de viabilidad y factibilidad, para conocer el problema.

Los laborantes del Centro de Salud, Municipalidad y profesionales de Educación ambiental participaron al 100% en actividades, obteniendo el cumplimiento de los objetivos y metas.

A través del cronograma de actividades, el tiempo, y recursos dieron respuesta a la ejecución del proyecto.

El proyecto se ejecuto a través de la realización de la siembra de diversas especies de plantas y elaboración de Manual para el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas contribuye al mejoramiento de la salud en el municipio de Yupiltepeque.

CONCLUSIONES

1. El proyecto se realizó con la elaboración de módulo para el aprovechamiento de las plantas medicinales y aromáticas, su aplicación contribuye al mejoramiento de la salud en los habitantes de Yupiltepeque y a la vez, generando la absorción de carbono, oxígeno y evitando el calentamiento atmosférico.
2. El proyecto beneficia a comunidades aledañas del municipio de Yupiltepeque, por medio de la elaboración y aplicación del módulo en la siembra de plantas medicinales y aromáticas para aprovechar la medicina natural y sus múltiples beneficios que de ella se derivan.
3. Se capacitó y se entregó el módulo a directores, docentes y laborantes del Centro de salud, para que cuenten con material de apoyo en la elaboración de medicamentos caseros naturales, beneficiando la salud física y mental en habitantes del municipio de Yupiltepeque.

RECOMENDACIONES

1. A los laborantes y comunidad beneficiada, se les insta a darle el uso y manejo adecuado a las diferentes especies de plantas medicinales y aromáticas para mejorar la calidad de vida y a la vez contribuyendo con el medio ambiente.
2. A la comunidad se les recomienda que aprovechen las labores locales de manera adecuada y que tomen en cuenta que las plantas medicinales y aromáticas proporcionan múltiples beneficios e invita a reflexionar la riqueza que se encuentra en los mismos.
3. A laborantes, directores, docentes y comunidad en general deben aplicar los conocimientos adquiridos sobre educación en salud, para el uso adecuado de plantas medicinales y aromáticas, además que practiquen, motiven e involucren a los alumnos y vecinos en el uso y manejo adecuado para preservar la salud y evitar el deterioro ambiental.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Consejo de Áreas Protegidas .CONAP. 2008.
2. Fuentes V, Granada M. conozca las plantas medicinales. La Habana: editorial Científico-Técnica, 1997:244.
3. Maestra Enciclopedia Temática Ilustrada. Editorial Norma S.A. Colombia 2007
4. Pérez R. en tierra de nadie se puede 1999; 26:77-145.
Reino Vegetal. /Plantae. Editorial San José.
5. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- 9ª. Edición. Guatemala, agosto de 2007
6. Sociedad Americana de Nutrición. Capitulo venezolano. Guía para el cuidado de la Salud. Venezuela 2011.

EGRAFIA

1. <http://www.normaevi.com>
2. <http://es.wikipedia/plantasmedicinales>
3. www.cuidadodelasalud.com
4. <http://infojardin.todos.com>
5. <http://ecimed/infomed.sld.com>

ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

I SECTOR COMUNIDAD

AREA	INDICADORES
1. GEOGRÁFICA	<p>1.1 LOCALIZACIÓN</p> <p>El municipio de San Juan Yupiltepeque cuenta con una población total de 13,079 habitantes, distribuidos en una extensión territorial de 36 Kms², con una densidad poblacional de 363.3 habitantes/Km².</p> <p>El municipio es uno de los 17 que conforma el Departamento de Jutiapa, con nombre oficial de “YUPILTEPEQUE” el cual quedo unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1,836.</p> <p>Se encuentra localizado al sur- este del Departamento de Jutiapa, situado en la latitud 14°19’58’’; longitud 89°42’34’’ a una altura de 1,439 metros sobre el nivel del mar. Límites: al norte con Jutiapa; al este con Asunción Mita y Atescatempa; al sur con Jerez; al oeste con Zapotitlán y El Adelanto, todos municipios del departamento de Jutiapa.</p> <p>1.2 TAMAÑO</p> <p>Ubicado sobre la ruta 23, de la cabecera departamental de Jutiapa, cuenta con 22 Kilómetros totalmente asfaltados. Con relación a los otros municipios, de Yupiltepeque a Jerez hay 17 kilómetros, nueve a el Adelanto y Zapotitlán, y 15 a Atescatempa, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera; todas las rutas anteriores son de terracería.</p> <p>El Municipio está integrado por la cabecera municipal, 12 aldeas y seis caseríos, siendo estos: Cabecera Municipal: Yupiltepeque Aldeas: El Jicaro, El Llano, San José Vista Hermosa, El sillón, Estanzuela (con su caserío El Jocotillo), Las Brisas (con su caserío El Sauce), Las Lajas (con los caseríos Aspitia y Quintanilla), El Calvario (con su caserío El Tablón), Pueblo Viejo, La Perla (con su caserío la Perlita) y el Amatillo.</p> <p>1.3 PRINCIPALES ACCIDENTES</p> <p>1.3.1 CLIMA</p> <p>El municipio está ubicado a una altura máxima sobre el nivel del mar de 1,439 metros, se localiza en zona de bosque tropical seco. Su temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados con una precipitación pluvial media anual de 1,220 mm en un lapso de 5 a 6 meses y con vientos de 16 Km/ h promedio.</p>

1.3.2 ECOSISTEMA

1.3.2.1 Ecosistemas terrestres

Los ecosistemas terrestres están delimitados por las características geográficas en el municipio. En su jurisdicción existen cuatro montañas, seis cerros, una loma, un paraje, seis riachuelos y 30 quebradas. Yupiltepeque está clasificado en la zona de vida bosque húmedo subtropical.

1.3.3 SUELO

1.3.3.1 Clasificación de los suelos

La clasificación de sus suelos es la denominada Mongoy, la cual se define como suelos con declive dominante de **25 a 40 %**, con drenajes de suelo regular moderadamente alto con capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75- 90 cms.

1.3.3.2 Caracterización de los suelos

El **75%** de los suelos son de topografía quebrada y **25%** plano. La textura es **60%** franco arcilloso y **40%** franca.

1.3.3.3 Vocación de los suelos

La vocación de los suelos está condicionada a su caracterización. El **20.9%** del suelo en el municipio es de vocación forestal.

En el Municipio actualmente están siendo utilizadas, el **90.1%** para la agricultura, **8.3%** está constituido en matorrales y **1.5%** bosque secundario o arbustos.

Esto implica que el uso actual que se le da al suelo no está vinculado con la vocación y potencial del mismo, por lo que la capacidad forestal productiva del municipio se ha visto relegada o en el peor de los casos ausentes.

Tabla 1: Uso actual del suelo

Descripción	Hectáreas
Centros Poblados	0
Agricultura limpia anual	3,246.36
Hortalizas	0
Café	0
Pastos cultivados	0

Pastos Naturales	0
Charral o matorral	300.00
Bosque Natural de latifoliadas	0
Bosque natural de coníferas	0
Bosque secundario (arbustal)	53.64
Lagos, lagunas y otros (lenticos)	0
Humedales con cobertura boscosa	0
Otros humedales	0
Rocas expuestas (incluye áreas erosionadas)	0
Centros Poblados	0
Total	3,600.00

Fuente: SIG-SEGEPLAN, año 2007.

De acuerdo a la clasificación de la **tabla 1**, la potencialidad del uso del suelo en el municipio es la siguiente: Clase VII, **51.6%**, Clase VI, **21.1%**, Clase IV, **14.8%** y Clase III, **14.4%**.

Una de las opciones dentro del PDM es explorar la posibilidad de la forestación de bosques con enfoque para la explotación y comercialización del mismo.

Tabla 2: Uso potencial del suelo

Clase	Hectárea
Clase I	0
Clase II	0
Clase III	446.4
Clase IV	532.8
Clase V	0
Clase VI	759.96
Clase VII	1,857.6
Clase VIII	0
CP. Agua	0
Total	3,600.0

Tabla 3: Uso actual y potencial del suelo

ACTIVIDAD	USO ACTUAL SUPERFICIE	%	USO POTENCIAL SUPERFICIE	%
AGRICOLA	3,246.36	90.18	346.00	9.62
PECUARIO	0	0.0	0.0	0.0
FORESTAL	0	0.0	2,900.0	80.6
EN PROTECCION	0	0.0	2,900.0	80.6
Total TOTAL	3,246.36	90.18		

Fuente: SIG-SEGEPLAN, año 2007.

1.3.4 Recursos hidrológicos

No se localiza en su jurisdicción geográfica recursos hidrográficos de importancia. Debido a la topografía irregular del municipio, se tiene un marcado descenso de aproximadamente 300 metros situación que favorece la captación de agua de diversos nacimientos que se originan en sus montañas y cerros.

El agua obtenida de los nacimientos es utilizada para el consumo humano en varias de las aldeas del municipio.

Quebrada El Zanjón	Quebrada El Tetunte
Quebrada La Ceiba	Quebrada El Zapote
Quebrada Agua Tibia	Quebrada El Carrizal
Quebrada El Charro	Quebrada Portezuelo
Quebrada El Llano	Quebrada Las Crucitas
Quebrada Los Domínguez	Quebrada La Huerta
Quebrada El Rosario	Quebrada Las Mesas
Quebrada Ojo de Agua	Quebrada El Júcaro
Quebrada Los Nacimientos	Quebrada La Joya de Ibarra
Quebrada Joya Grande	Quebrada El Zopilote
Quebrada Nancinto	Quebrada Agua Escondida
Riachuelo El Cajón	Quebrada El Cuto
Riachuelo Agua Helada	Quebrada El Cuje
Riachuelo El Calvario	Quebrada La Pila
Riachuelo Las Pavas	Quebrada La Pereza
Riachuelo Mano de León	Quebrada Los Santos
Riachuelo El Pito	Quebrada El Pozón
Quebrada El Chaparrón	Quebrada Los Cerros

1.3.5 Recursos forestales

No existen recursos forestales para explotación. Las condiciones del suelo lo potencializan para el cultivo y la explotación de bosques maderables del tipo.

Coníferas (pino, ciprés), Quercus (roble y encinos), eucaliptos y palo blanco. Sin embargo, los recursos forestales no han sido preservados ya que se han incrementado la deforestación, el avance de la frontera agrícola, la desertificación y erosión progresiva.

2.2.4 Recursos minerales

No existe en la actualidad ningún aprovechamiento de los recursos minerales.

2.2.5 Fauna

En el municipio existen ardillas, armados, conejos,

	<p>garrobos, iguanas, búhos, gavilanes, serpientes, aves migratorias, cotuza, tacuazín, tepezcuintes, y mapaches.</p> <p>2.2.6 Conservación de los recursos naturales y medio ambiente</p> <p>Las acciones que se han implementado para la conservación de recursos naturales y la conservación del medio ambiente han sido muy esporádicas y limitadas.</p> <p>No existe un planteamiento concreto basado en una política municipal para la implementación o gestión de un proyecto o plan de trabajo enfocado a la preservación de los mismos debido a que no es considerado como un área prioritaria por la instancia municipal u otro ente a nivel local.</p> <p>Se han efectuado algunas actividades aisladas por parte de la OMP, especialmente con las escuelas para la implementación de pequeños áreas de viveros forestales. Incluye capacitación a maestros sobre temas de protección de plantas, conservación de fuentes de agua, métodos de plantación y áreas experimentales de plantaciones en las escuelas (áreas libres). No se tiene información sobre los resultados de estas actividades.</p> <p>2.3 OTROS ELEMENTOS FISICOS</p> <p>2.3.1 Orografía</p> <p>Se observa un relieve topográfico irregular, quebrado con algunas montañas, cerros, lomas y parajes, en los cuales se encuentran áreas de bosques y pastos, así como zonas de cultivo de café, maíz, frijol, sorgo y algunas variedades de árboles frutales.</p> <p>Accidentes Orográficos: Montaña El Fortín, Montaña Pueblo Viejo, Cerro Los Chumpes, Cerro Petén, Cerro El Chaparrón, Cerro Loma Lisa y Cerro Yupiltepeque.</p>
--	--

<p>2. HISTORIA</p>	<p>2.4 ANTECEDENTES HISTORICOS</p> <p>El Municipio quedó unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1,836, al distribuirse los pueblos de Guatemala para la administración de justicia. Por medio del decreto de gobierno con fecha 23 de Febrero de 1,848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos para su administración, quedando Yupiltepeque dentro de la jurisdicción de Jutiapa.</p> <p>El 9 de Octubre de 1,850 se suprimen los distritos y el 8 de Mayo de 1,852, se crea el departamento de Jutiapa que incluyó a Yupiltepeque.</p> <p>Otros aspectos históricos lo constituyen, la guerra fratricida que tuvo</p>
---------------------------	--

lugar entre El Salvador y Guatemala teniendo como escenario el municipio. En el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” murió el Presidente salvadoreño General Tomas Regalado, el 11 de julio de 1,906, dando fin a dicho conflicto.

Etimológicamente el nombre de Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: YOPI, dios TOTOC de los Pipiles y TEPERL= Cerro Montaña; de lo que se deduce el Cerro del dios TOTOC

2.2 CULTURA E IDENTIDAD

2.2.1 Idioma

El idioma predominante en el Municipio es el español. De acuerdo a la información suministrada por el INE, el **21%** de la población está catalogada como indígena de descendencia Xinca. Sin embargo no hay evidencia del uso del idioma, traje o costumbres indígenas.

2.2.2 Cultura

2.2.2.1 Cultura indígena y no indígena

Los descendientes que se denominan indígenas Xincas actualmente no conservan ningún rasgo de sus tradiciones ancestrales. El proceso de ladinización ha sido progresivo implicando una pérdida total de cualquier vestigio de su cultura, asumiendo todas las características ladinas tanto en términos de idioma, vestimenta y costumbres.

La cultura no indígena esta conformada por todos los patrones de vida ladina, la cual esta vinculada con el desarrollo del municipio, las oportunidades de empleo, el acceso a los servicios básicos y la disponibilidad de las condiciones económico productivas que han prevalecido dentro de la cultura de ladinización. Esta es la cultura que predomina actualmente en la totalidad de los habitantes del mismo.

2.2.3 Modos de vida

La actividad principal de la población es la agricultura dedicándose al cultivo del maíz, frijol, arroz, café, jocote, maicillo y caña. Históricamente han existido diferendos entre la población indígena y no indígena del municipio, debido a situaciones de tierras, liderazgo local y ejercicio de autoridad. Adicionalmente existen otros factores que complejizan la situación planteada tales como luchas internas para la consecución del poder, la existencia de una autoridad paralela a la autoridad municipal constituida constitucionalmente por la Municipalidad, llegando incluso al cobro de “impuestos” por la introducción e implementación de proyectos en beneficio de la comunidad.

Esta situación se ha evidenciado como nociva por lo que se planteó un cambio en los niveles de representación y autoridad de la comunidad indígena, habiéndose elegido una nueva Junta

	<p>Directiva a cual tiene la atención de apoyar procesos más democráticos y de incorporar a la comunidad Xinca dentro del desarrollo municipal.</p> <p>2.2.4 Religión y Espiritualidad</p> <p>Las religiones que prevalecen en el Municipio son: católica 60%, cristiano evangélica 30% y un 10% que no profesan ninguna.</p> <p>2.2.5 Tradiciones</p> <p>La feria titular del Municipio fue instituida por acuerdo gubernativo del 14 de noviembre del año 1,936, en honor al Patrón San Lucas, en la actualidad se celebra del 15 al 20 de octubre. Las procesiones se celebran durante las Fiestas de Semana Santa. Las posadas que están vinculadas con las fiestas Navideñas, la quema del diablo el 7 de diciembre y el baile de los Viejos y el verano e invierno.</p> <p>2.2.6 Lugares Turísticos</p> <p>Únicamente cuenta con su iglesia tipo colonial.</p>
<p>3. POLÍTICA</p>	<p>1.1 Gobierno Local</p> <p>1.2 “Corresponde con exclusividad al Consejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio,” (1:63)</p> <p>1.3 Organización administrativa</p> <p>“La organización administrativa de la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; está integrada por el alcalde, síndicos y concejales, que en conjunto forman el Consejo Municipal; y ejercen el gobierno del municipio, dentro de sus atribuciones están: velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, con forme a la disponibilidad de los recursos.</p> <p>El alcalde: representa a la municipalidad y al municipio, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo.</p> <p>Los Concejales y Síndicos, al igual que el Alcalde, son electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados; como miembros del órgano de deliberación y de decisión, fiscalizan la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo Municipal. Secretario Municipal: Además de sus funciones y atribuciones; participa de las sesiones del Consejo Municipal, con voz pero sin voto. Tesorero Municipal: en cuyo cargo recae la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos. Registrador Civil: Las funciones del registrador civil, están normadas por lo que establece el Código Civil y el reglamento interno respectivo. Oficina Municipal de Planificación:</p>

	<p>Encargada de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. Policía Municipal: Velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones por el Consejo Municipal y el Alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio".</p> <p>3.3 Organizaciones Políticas</p> <p>3.3.1 Frente Republicano Guatemalteco "FRG" 3.3.2 Partido Patriota "P.P." 3.3.3 Partido de Avanzada Nacional "PAN" 3.3.4 Alianza Nueva Nación "ANN" 3.3.5 Desarrollo Integral Auténtico "DIA" 3.3.6 Unidad Nacional de la Esperanza "UNE" 3.3.7 "GANA" 3.3.8 Partido Unionista.</p> <p>(1:63) Código Municipal</p> <p>3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas</p> <p>3.4.1 Asociación de Ganaderos 3.4.2 Asociación de Mototaxis 3.4.3 Asociación de productores 3.4.4 Asociación de Futbolistas 3.4.5 Asociación del Magisterio Yupano.</p>
<p>4. SOCIAL</p>	<p>4. SOCIAL</p> <p>4.1 Ocupación de los Habitantes</p> <p>"El Comercio. Ha sido parte fundamental en la economía de éste pueblo. Debido a que se encuentra ubicado estratégicamente, pues está ubicada sobre la ruta 23 y es paso para pueblos como Jerez, Atescatempa, Zapotitlán, Y el Adelanto, y es una ruta alterna con la República de El Salvador; puede decirse que cumple con su objetivo, que es satisfacer la demanda que su gente exige; el consumo de productos de primera necesidad, mercancías, materiales para la industria, productos químicos para la agricultura, la ganadería, servicio bancario y otros, que al final cumplen su cometido".</p> <p>"La Agricultura. Se puede decir que es la base fundamental en la economía de éste pueblo, el trabajo de la tierra se ha aprovechado especialmente en el cultivo de granos básicos..</p> <p>"La Ganadería. Forma parte del crecimiento económico de éste pueblo".</p> <p>"Remesas familiares. Se ha convertido en una palanca de apoyo económico de muchas familias en la construcción de viviendas, ampliación y apertura de empresas, obtención de vehículos, maquinaria, vestuario y todo lo que necesiten, las remesas familiares representan los ingresos de moneda extranjera a nuestro país y en especial al pueblo de Yupiltepeque, Jutiapa".</p>

4.2 Producción, distribución de productos

4.2.1 Agrícola

"La principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol. La producción anual de los granos básicos en un 30% es para consumo familiar y un 70% es comercializado en las diferentes comunidades del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa y la Ciudad capital de Guatemala, así también con la República de El Salvador.

4.2.2 Industria

"Los productos generados por la industria de la Panadería, estructuras metálicas y carpintería, son comercializados en la cabecera municipal de Yupiltepeque y Jutiapa, Jutiapa; y no satisfacen la demanda; tanto en calidad como en cantidad; por tal razón se han establecido expendios de materiales para este tipo de industria, los cuales provienen de la ciudad capital de Guatemala y el Salvador.

1.3 Instituciones Educativas

El sector educativo del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; está bajo la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar No. 22-03, ubicado en su cabecera municipal; la cual atiende los niveles Preprimaria, Primaria y Media."

1.3.1 Sector Oficial

Establecimientos Educativos Sector Oficial

Pre-primaria:
Area Urbana: 1
Area Rural:..... 14

Docentes
Pre-primaria:
Area Urbana:..... 5
Area Rural:..... 17

Estudiantes
Pre-primaria:
Area Urbana:..... 89
Area Rural:..... 538

Establecimientos Educativos

Primaria:
Area Urbana:.....1
Area Rural:.....29

Docentes

Primaria:
Area Urbana:.....14
Area Rural:.....111

Estudiantes

Primaria:
Area Urbana:.....459
Area Rural:.....3,763

4.3.2 Sector Privado

Establecimientos Educativos

Pre-primaria:
Area Urbana:.....3
Area Rural:.....1

Docentes

Pre-primaria:
Area Urbana:.....5
Area Rural:.....1

Estudiantes

Pre-primaria:
Area Urbana:..... 24
Area Rural:.....74

Establecimientos Educativos

Primaria:
Area Urbana:.....4
Area Rural:..... 1

Docentes

Primaria:
Area Urbana:.....27
Area Rural:.....4

Estudiantes

Primaria:
Area Urbana:.....305
Area Rural:.....84

Establecimientos Educativos

Ciclo Básico:

Area Urbana:.....4
Area Rural:.....2

Docentes

Ciclo Básico:
Area Urbana:.....22
Area Rural:..... 6

Estudiantes

Ciclo Básico:
Area Urbana:.....248
Area Rural:.....388

Establecimientos Educativos

Ciclo Diversificado:
Area Urbana:.....1
Area Rural:.....1

Docentes

Ciclo Diversificado:
Area Urbana:..... 8
Area Rural:.....5

Estudiantes

Ciclo Diversificado:
Area Urbana:..... 74
Area Rural:.....61

**4.3.3 Sector Cooperativa
Establecimientos Educativos**

Ciclo Básico:
Area Urbana:..... 0
Area Rural:.....1

Docentes

Ciclo Básico:
Area Urbana:.....0
Area Rural:.....6

Estudiantes

Ciclo Básico:
Area Urbana:..... 0
Area Rural:.....141

1.4Agencias Sociales de salud

En el municipio funcionan dos puestos de salud, uno en la

Cabecera municipal que cubre las aldeas: El Sillón, El Calvario, Las Lajas, Las Brisas, El Llano, Vista Hermosa y Pueblo Viejo. El otro Puesto de Salud está ubicado en la aldea el Jícaro y cubre las siguientes aldeas: La Perla, Estanzuela y El Amatillo. Dependencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como un centro nutricional ubicado en la cabecera municipal.

1.4.1. Infraestructura de Salud

Tabla 24 Establecimientos de salud por sector según lugar poblado.

LUGAR	MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
	HOSPITAL	CENTRO DE SALUD A	CENTRO DE SALUD B	PUESTO DE SALUD	HOSPITAL	CENTRO A
Cabecera Municipal.	0	0	0	1	0	0
Jícaro	0	0	0	1	0	0

i. Cobertura de los Servicios de Salud

• Programas o áreas de atención de salud En el municipio el MSPAS implementa los siguientes programas o áreas de atención:

1. Enfermedades inmuno prevenibles
2. Atención materna y peri natal
3. Atención curativa a niños y adolescentes
4. Manejo y control de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)
5. Manejo y control de enfermedades gastrointestinales (diarreas)
6. Manejo y control de enfermedades transmitidas por vectores
7. Manejo y control de Rabia y otras zoonosis
8. Detección de tuberculosis
9. Manejo y control de Enfermedades de transmisión sexual
10. Prevención y detección del VIH-Sida y otras
11. Tratamiento de accidentes y violencia en sus diferentes expresiones
12. Morbilidad general (atención médica general)
13. Seguridad alimentaría nutricional
14. Salud reproductiva
15. Intoxicación por plaguicidas

- Población adulta atendida 5,448
- Niños y niñas atendidos 899

ii. Saneamiento ambiental

Los servicios de saneamiento ambiental que proporciona el MSPAS, son esporádicos y de baja cobertura, debido a las limitantes de recurso humano y de presupuesto. Sus actividades se enfocan a algunas acciones de tipo educativo y preventivo, especialmente en el control de basureros clandestinos y criaderos de vectores.

Tabla 25: Servicios de saneamiento ambiental según lugar poblado

LUGAR PLANTA DE POTABILIZACIÓN		RELLENOS SANITARIOS	RÍOS	BARRANCOS	OTROS
Cabecera Municipal	1	1	1	1	
La Perlita	1	0	1	0	0
El Calvario	1	1	1	1	1
Los Yanes	0	0	1	0	0
Pueblo Viejo	0	0	0	0	0
Las Brisas	0	1	0	0	0
La Perla	1	0	0	0	0
El Llano Jícaro	0	0	1	0	0
El Amatillo	0	0	0	0	0
Las Lajas	1	1	1	1	0
El Sauce	0	0	1	1	0
Estanzuelas	0	0	0	0	0

Fuente: INE, Municipalidad año 2002.

4.4.4 Causas de mortalidad.

Las principales causas de la mortalidad general en el municipio están representadas por procesos crónicos en la población adulta representando el **50.8%**. Las causas atribuibles a la población infantil representa el **29.8%** El **19.3%** fueron clasificadas como resto de enfermedades. Es importante resaltar que como segunda causa de muerte en el municipio, fue la desnutrición.

Tabla 26: Principales causas de mortalidad

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD	No. DE CASOS
Accidente Cerebro Vascular	12
Desnutrición	9
Neumonía y bronconeumonía	5
Tumor maligno del estómago	5
Infarto agudo al miocardio	4
Septicemia	3
Tumor maligno del hígado	3
Heridas por arma de fuego	2
Herida por arma blanca	2
Insuficiencia cardiaca congestiva	1

Resto de enfermedades	11
Total	57

Fuente: INE – SE GEPLAN – Jefatura Área de Salud, Jutiapa, -MSPAS- año 2002

4.4.5 Causas de Morbilidad

En el municipio las dos principales causas de morbilidad general son: **18.8%** por las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) el **45.6%** por el resto de causas

Tabla 27: Principales causas de morbilidad

PRINCIPALES DE MORBILIDAD	No. DE CASOS
IRAS	1947
Parasitismo intestinal	749
Diarrea	704
Cefalea	629
Enfermedad péptica	525
Infección tracto urinaria	348
Anorexia	329
Neumonía	213
Desnutrición	180
Resto de causas	4705
Total	10,329

Fuente: INE – SEFGEPLAN – Jefatura Área de Salud, Jutiapa, -MSPAS- año 2002.

4.4.6 Calidad y eficiencia de la cobertura de salud

La calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de salud es inadecuada e insuficiente debido a las siguientes razones:

- a. No se cuenta con los recursos humanos y equipamiento necesario para suplir las necesidades de tres municipios simultáneamente (Zapotitlan, Yupiltepeque y el Adelanto)
- b. La insuficiente cantidad de medicamentos, así como la calidad de los mismos, para satisfacer las necesidades de la población demandante.
- c. La ausencia de programas encaminados a la prevención y promoción de la salud a nivel local (comunidades), siendo el énfasis de la atención hacia la curación y el manejo de procesos mórbidos, prevenibles con medidas de bajo costo y tecnología apropiada.

4.4.7 Indicadores de salud

Los indicadores de salud muestran una tendencia constante. Con una tasa bruta de mortalidad de **3.95%**, una tasa de mortalidad infantil de **17.74/1000 nv**, una tasa de mortalidad materna de **0.0** y con una esperanza de vida de **65** años.

Tabla 28: Principales indicadores de salud

MORTALIDAD				FECUNDIDAD
TAZA BRUTA DE	TAZA MORTALIDAD	TAZA MORTALIDAD	ESPERANZA DE VIDA	TAZA BRUTA DE

MORTALIDAD	INFANTIL	MATERNA		FECUNDIDAD
3.95	17.74	0.00	65	184.86

4.4.1. Morbilidad

Las principales causas de morbilidad en niños y adultos en todo el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; son las siguientes:

- Ø Parasitismo intestinal
- Ø Enfermedades de la piel
- Ø Enfermedades de las vías respiratorias
- Ø Anemia
- Ø Diarrea
- Ø Amebiasis
- Ø Artritis
- Ø Infección urinaria.

1.4.2. Causas de Mortalidad

Principales causas de mortalidad en niños, mujeres y hombres, en todo el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; son las siguientes:

- Ø Deshidratación
- Ø Infección intestinal
- Ø Desnutrición
- Ø Herida por arma de fuego
- Ø Herida por arma blanca
- Ø Cáncer
- Ø Infarto al miocardio
- Ø Bronconeumonía
- Ø Intoxicación alcohólica
- Ø Intoxicación con insecticidas
- Ø Politraumatismo
- Ø Asfixia por ahogamiento.

b. Tipos de vivienda

En la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa; las viviendas reúnen las condiciones mínimas necesarias en aspecto habitacional, salud y de seguridad; las cuales son construcciones formales y sólidas, elaboradas de block, ladrillo de barro ó adobe; con techo de teja de barro, lámina de zinc, lámina asbesto o concreto fundido; piso de cemento líquido, ladrillo de cemento, ladrillo de barro o mosaico; sin embargo en algunas comunidades del área rural; en su mayoría, la vivienda es de condición humilde; éstas no llenan las normas mínimas necesarias en aspecto habitacional y de seguridad; estando construidas de adobe, bajareque o palo pique; con piso de ladrillo de barro, cemento líquido o tierra; con techo de teja de barro, lámina de zinc o paja.

4.6 Transporte

El transporte del servicio extra-urbano en el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; lo cubren siete empresas de la iniciativa privada, con un total de 14 unidades, de las cuales su totalidad son corrientes (de parrilla); cubriendo el servicio de ésta población a la cabecera departamental y la ciudad capital de Guatemala y viceversa. Además se presta el servicio de microbuses con quince unidades, los cuales hacen su recorrido hacia las diferentes comunidades del área rural. El servicio urbano lo cubren veintidós unidades de mototaxi.

4.7 Vías de Comunicaciones

El municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; se comunica desde su cabecera departamental a través de la ruta CA-1 y RD-5 totalmente asfaltada y a la ciudad capital de Guatemala por la CA-8 totalmente asfaltada. De su cabecera municipal se comunica con sus comunidades del área rural a través de caminos vecinales, veredas y rodaduras. Además dentro de los medios de comunicación, El municipio de Yupiltepeque, cuenta con el servicio telefónico domiciliario y comunitario proporcionado por la empresa TELGUA, en la cabecera municipal; en el área rural se cuenta con este servicio comunitario proporcionado por las empresa TELGUA; así como el servicio de telefonía móvil celular en todo el municipio, ofrecido por diferentes empresas.

1.8 Grupos religiosos

En el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; se desarrollan actividades religiosas en un gran número de grupo denominados protestantes, una minoría de grupos católicos y de otras denominaciones:

- 4.9.1 Centroamericana
- 4.9.2 Asambleas de Dios
- 4.9.3 Príncipe de Paz
- 4.9.4 Elim
- 4.9.5 Renovación Carismática
- 4.9.6 Pastoral Juvenil

4.10 Clubes o asociaciones sociales

- 4.10.1 Alcohólicos Anónimos

4.11 Composición étnica

No existe cultura indígena predominante; la cultura del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa; es ladina.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR I

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS ALTERNATIVA	POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Inconsistencia ambiental	Inadecuado manejo de plantas medicinales y aromáticas	Elaboración de manual para practicar las medidas necesarias y obtener los beneficios.	Manual para el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas contribuye al

			provoca deterioro en la salud de los habitantes de Yupiltepeque.		mejoramiento de la salud en el municipio de Yupiltepeque. Ubicación de recolectores de basura en el municipio de Yupiltepeque. Elaboración de una memoria.
		Inconsistencia ambiental	Proliferación de enfermedades virales y gastrointestinales es consecuencia de acumulación de basura en calles de Yupiltepeque.	Concientizar a persona del municipio a tomar medidas de higiene y salud	
		Escasa información relacionada con el municipio,	Escasos documentos sobre la historia y aspectos de relevancia en el municipio	Elaboración de una monografía del municipio de Yupiltepeque.	
		Emigración de pobladores del área rural, a gran escala hacia el extranjero	Salarios bajos y riesgo en la producción agrícola	Emprender Políticas de Gobierno para proteger al productor del sector agrícola.	Otorgar créditos blandos al productor del sector agrícola

	II SECTOR INSTITUCIÓN
AREAS	INDICADORES
<p>^{1.} LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</p>	<p>1.1 Ubicación Poblacional de 363.3 habitantes/Km Es uno de los 17 que conforma el Departamento de Jutiapa, con nombre oficial de "YUPILTEPEQUE" el cual quedo unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1,836.</p> <p>Se encuentra localizado al sur- este del Departamento de Jutiapa, situado en la latitud 14°19'58''; longitud 89°42'34'' a una altura de 1,439 metros sobre el nivel del mar. Límites: al norte con Jutiapa; al este con Asunción Mita y Atescatempa; al sur con Jerez; al oeste con Zapotitlán y El Adelanto, todos municipios del departamento de Jutiapa.</p> <p>Ubicado sobre la ruta 23, de la cabecera departamental de Jutiapa, cuenta con 22 Kilómetros totalmente asfaltados. Con relación a los otros municipios, de Yupiltepeque a Jerez hay 17 kilómetros, nueve a El Adelanto y Zapotitlán, y 15 a Atescatempa, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera; hasta la fecha solo el acceso para Zapotitlan y El Adelanto, cuentan con carreteras de Terracería.</p> <p>Por ubicarse exactamente en el centro de la cabecera municipal la ubicación presenta ventaja y comodidad a los cientos de usuarios que la visitan diariamente.</p>
<p>^{2.} LOCALIZACIÓN</p>	<p>2.1 TIPO DE INSTITUCIÓN Autónoma, siendo su objetivo la prestación de servicios públicos.</p> <p>2.2 Región: IV. Área: 22. Distrito: 12. Código: 06</p>
<p>3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>3.1 Origen: "Creado por Acuerdo Gubernativo del 6 de octubre de 1884 y confirmado por Acuerdo Ejecutivo del 18 de noviembre de 1886. El antiguo nombre del valle era Yupano, siendo sus primeros pobladores los indígenas Pipiles ". (3:123) El Municipio quedó unido al circuito de Mita en el departamento de Chiquimula por decreto del 27 de Agosto de 1,836, al distribuirse los pueblos de Guatemala para la administración de justicia. Por medio del decreto de jurisdicción de Jutiapa.</p> <p>El 9 de Octubre de 1,850 se suprimen los distritos y el 8 de Mayo de 1,852, se crea el departamento de Jutiapa que incluyó a Yupiltepeque. Etimológicamente el nombre de Yupiltepeque se deriva de las voces mexicanas: YOPI, dios TOTOC de los Pipiles y TEPERL= Cerro Montaña; de lo que se deduce el Cerro del dios</p>

	<p>TOTOC.</p> <p>3.2 Fundadores u organizadores "Tras la conquista de Mictlán, Pedro Núñez de Mendoza, jefe de las fuerzas militares y el Capitán Hernando de Chávez, fueron designados por la corona española, a realizar un plan de trabajo, que entre otras cosas se encontraba la formación política y administrativa de su jurisdicción las cual perteneció a Chiquimula de la sierra.</p> <p>3.3 Sucesos o Épocas Especiales Uno de los aspectos históricos lo constituyen, la guerra fratricida que tuvo lugar entre El Salvador y Guatemala teniendo como escenario el municipio. En el sitio conocido con el nombre de "Los Entrecijos" murió el Presidente salvadoreño General Tomas Regalado, el 11 de julio de 1,906, dando fin a dicho conflicto. "Entre otro suceso histórico, se destacan los desastres causada por el huracán Mitch a finales de octubre en 1998; y el terremoto ocurrido el día 13 de enero de 2001, en El Salvador, que afectó en gran parte a la Aldea La Perla.</p>
4. EDIFICIOS	<p>4.1 Área construida</p> <p>4.1.1 200 M 4.1.2 Salón Municipal: 150 M</p> <p>4.2 Área descubierta 0 M²</p> <p>4.3 Estado de conservación. El edificio de la Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; se encuentra en condiciones aceptables, ya que la construcción del mismo fue objeto de remodelación durante el año 2006.</p> <p>4.4 Locales disponibles. La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; no se encuentra en óptimas condiciones de diseño para albergar a todas sus dependencias, que debido a la modernización en la actualidad se carece de ambientes adecuados.</p>

<p>5. AMBIENTE Y EQUIPAMIENTO</p>	<p>5.1 La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; cuenta con un salón de sesiones y Salones específicos</p> <p>Oficinas: Las cuales están equipadas de la siguiente manera: La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa, cuenta con 6 ambientes para oficinas, las cuales se encuentran equipadas con el mobiliario y equipo mínimo necesario para el alcance de sus objetivos.</p> <p>5.2 Cocina: La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; No cuenta con este tipo de ambiente para uso de los empleados municipales.</p> <p>5.3 servicios sanitarios El edificio de la municipalidad de Yupiltepeque, sanitarios tanto para caballeros como para damas.</p> <p>5.4 Bodegas: Se cuenta con dos ambientes para bodega, El cual es utilizado para materiales de construcción y enseres.</p> <p>5.5 Salón de usos múltiples; Se cuenta con un ambiente físico, el cual es utilizado para la realización de actividades: recreativas, sociales, culturales y educativas.</p> <p>5.6 Salón de proyecciones. Se cuenta con un salón específico.</p> <p style="text-align: center;">PROBLEMÁTICA DETALLADA DEL SECTOR II</p> <table border="1" data-bbox="379 1176 1366 1583"> <thead> <tr> <th data-bbox="379 1176 608 1328">PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</th> <th data-bbox="608 1176 836 1328">FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</th> <th data-bbox="836 1176 1121 1328">SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS</th> <th data-bbox="1121 1176 1366 1328">ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="379 1328 608 1583">Falta de control en el ingreso y egresos del personal de la Institución.</td> <td data-bbox="608 1328 836 1583">Carencia de un sistema Tecnológico para el control de ingreso del personal.</td> <td data-bbox="836 1328 1121 1583">Instalación de un reloj tarjetero, para el registro de ingreso y egreso del personal.</td> <td data-bbox="1121 1328 1366 1583">Habilitación de un libro de asistencia.</td> </tr> </tbody> </table>	PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN	Falta de control en el ingreso y egresos del personal de la Institución.	Carencia de un sistema Tecnológico para el control de ingreso del personal.	Instalación de un reloj tarjetero, para el registro de ingreso y egreso del personal.	Habilitación de un libro de asistencia.
PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN						
Falta de control en el ingreso y egresos del personal de la Institución.	Carencia de un sistema Tecnológico para el control de ingreso del personal.	Instalación de un reloj tarjetero, para el registro de ingreso y egreso del personal.	Habilitación de un libro de asistencia.						

III SECTOR FINANZAS

1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ÁREAS INDICADORES
	<p>1.1 Presupuesto de la nación: "El Organismo Ejecutivo incluirá anualmente en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país. Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine.</p> <p style="text-align: center;">Ingresos Propios. Q. 200,852.50</p>

10% Constitucional.	Q. 2,714,355.33
IVA PAZ.	Q. 2,476,702.64
Imp. de Circulación Vehículos.	Q. 153,502.94
Impuesto Petróleo.	Q. 113,799.89
IUSI.	Q. 22.71
Intereses Generales por cuentas Bancarias	. Q. 11,421.15

1.2 **Cooperativa:** No se recibe aporte alguno.

1.3 **Ventas de productos, servicios y rentas:** Las Corporaciones Municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de los recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de la Constitución Política de la República de Guatemala y a las necesidades de los municipios. Por ventas de productos, servicios y rentas, la municipalidad percibió durante el año 2007. Q. 200,852.50

1.3 **Donaciones:** No se obtuvo información.

2 COSTOS

2.1 **Gastos Anuales de Funcionamiento:** Este rubro se presenta en forma general y anual, el cual asciende a la cantidad de Q. 1,130,745.12

2.2 **Deuda Municipal:** No se obtuvo información.

2.3 **Amortización Anual de la Deuda:** No se obtuvo información.

1.3 **Intereses por la Deuda Municipal:** No se obtuvo información.

3. CONTROL DE FINANZAS

3.1 **Estado de cuentas:** BANRURAL, S.A., y Crédito Hipotecario Nacional.
(Fuente Tesorería Municipal)

3.2 **Disponibilidad de fondos:** Si, cuenta con disponibilidad de fondos, los cuales provienen de los ingresos por impuestos de los vecinos, venta de Servicios y rentas.

1.4 Auditoría interna y externa

3.4.1 **“Interna:** Medios de fiscalización: la fiscalización se hará de la siguiente manera:

- 3.4.1.1 Glosa y examen de las cuentas del municipio.
- 3.4.1.2 Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios.
- 3.4.1.3 Auditoria de los estados financieros.
- 3.4.1.4 Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección.
- 3.4.1.5 Auditorias administrativas.
- 3.4.1.6 Caución, mediante fianza de fidelidad que garantice la responsabilidad de funcionarios y empleados municipales que recauden, administren y custodien bienes, fondos y valores del municipio.

3.4.2 Externa: Fiscalización y rendición de cuentas. La municipalidad deberá rendir cuentas conforme lo establece la Ley Orgánica del Tribunal y Contraloría de Cuentas.

3.4.3 Manejo de libros contables: Caja Chica, Caja Mayor, Libro de Cuentas y Libro de Bancos.

1.5 Otros controles: Cuadernos auxiliares, talonarios de Recibos, tarjeta de depósito de ahorro.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR III.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
No fue posible detectarse, ni obtenerse información suficiente por parte de la autoridad encargada de La dependencia.	Confidencialidad en el manejo de las finanzas.	Elaboración de afiches, trifoliales u otro medio para informar del manejo de los recursos	Carteleras.

IV RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. PERSONAL OPERATIVO	<p>1.1 Total de laborantes: 22 personas, en toda la institución.</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos o interinos: fijos 22.</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Omitido.</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal: El 5% del personal operativo, oscila entre los 5 y 7 años de permanencia en la institución.</p> <p>1.5 Tipos de laborantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.5.1 Oficinistas 1.5.2 Oficiales I al III 1.5.3 Auxiliares 1.5.4 Coordinadores 1.5.5 Mensajeros 1.5.6 Pilotos 1.5.7 Supervisores 1.5.8 Recepcionista 1.5.9 Policías municipales 1.5.10 Receptores-pagadores 1.5.11 Bibliotecaria 1.5.12 Administradores <p>1.5 Asistencia del personal: 98% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores.</p> <p>1.7 Residencia del personal: El 97% del personal de la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; residen en la cabecera municipal.</p> <p>1.8 Horarios: 8:00 a 16:00 horas.</p>
2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	<p>2.1 Total de laborantes: 15 personas, en toda la institución.</p> <p>2.2 Total de laborantes fijos o interinos: 15 empleados.</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira. Anualmente: Omitido.</p> <p>2.4 Antigüedad del Personal El 5% del personal es antiguo y su tiempo de permanencia en la</p>

	<p>institución oscila entre los 5 y 7 años.</p> <p>2.5 Tipo de Laborante:</p> <p>2.5.1 Secretario 2.5.2 Tesorero 2.5.3 Registrador Civil 2.5.4 Jefes de dependencias</p> <p>2.5 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>2.6 Residencia del personal: Casi todo el personal radica en la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa.</p> <p>2.7 Horarios: de 8:00 a 16:00 horas.</p>
3. USUARIOS	<p>3.1 Cantidad de usuarios: 5,000 personas aproximadamente, durante todo el año.</p> <p>3.2 Comportamiento anual de usuarios:</p> <p>La mayoría de los usuarios se presentan a la institución a solicitar servicios para extensión de documentos de identificación personal, principalmente durante los meses de enero y febrero de cada año. Durante el resto de los meses del año a gestionar proyectos de beneficio social de las diferentes comunidades del área Rural del municipio</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios por Procedencia: el 70% de los usuarios proceden del área rural del municipio, en su mayoría son de sexo masculino dentro de un rango de 18 a 60 años de edad; un considerable porcentaje son mujeres procedentes del área rural y oscilan entre los 18 y 45 años de edad. Un 30% de la totalidad de usuarios son hombres y mujeres del área urbana.</p> <p>3.4 Situación socioeconómica: Los usuarios que visitan la Municipalidad, en su mayoría son personas de escasos recursos económicos del área rural del municipio.</p>
4. PERSONAL DE SERVICIO	<p>4.1 Total de laborantes: 9 personas en toda la institución.</p> <p>4.2 Total de laborantes fijos o interinos: 9 personas.</p> <p>4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Omitido.</p> <p>4.4 Antigüedad del Personal: El 30% del personal es de reciente ingreso.</p> <p>4.5 Tipo de laborantes</p> <p>Maestros de Obra Albañiles Ayudante Bodegueros</p>

	<p>Fontaneros Peones de limpieza Guardianes Conserjes Cobradores del mercado Jardineros Encargado del cementerio</p> <p>4.6 Asistencia del personal: 100% de asistencia.</p> <p>4.7 Residencia del personal: El 100% de personal reside en la cabecera municipal de Yupiltepeque, Jutiapa.</p> <p>4.8 Horarios</p> <p>4.8.1 7:00 a 13:00 horas 4.8.2 8:00 a 16:00 horas 4.8.3 de 24 x 24 horas.</p>
--	--

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR IV

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINA LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS ALTERNATIVA	POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Deficiencia en el sistema de control de ingreso del personal a sus labores.	Carencia de un sistema electrónico para el control de ingreso del personal.	Instalación de un reloj tarjetero, para el registro de ingreso de personal.	Libro de asistencia.

V SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
1. PLANEAMIENTO	<p>1.1 Tipo de planes: “A corto plazo, los cuales permiten el alcance de los objetivos y el cumplimiento de metas en un año.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Estos dependen de cada política enmarcada en el Plan de Gobierno Municipal.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes: Se trabaja en base al Código Municipal, Código de Trabajo, Ley de Servicio Municipal, Ley para la Ejecución del Fondo de Solidaridad para el Desarrollo Comunitario, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley General de Descentralización y Ley del Presupuesto.</p> <p>1.4 Base de los planes: políticas o estrategias y objetivos o actividades: Se basan en las políticas institucionales y las</p>

	<p>estrategias nacionales.</p> <p>1.5 Planes de contingencia: Se cuenta con un plan de contingencia y se trabaja conjuntamente con "CODRED" y "CONRED" a través del Consejo Municipal para la Reducción de Desastres "CONRED", siendo el Alcalde Municipal, el presidente del mismo.</p>
<p>2. ORGANIZACIÓN</p>	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización: El Concejo Municipal, el cual está integrado por: Alcalde, Síndicos y Concejales, Secretario y Coordinadores de dependencias Departamentos.</p> <p>2.2 Organigrama: Ver "Anexo B".</p> <p>2.3 Funciones cargo / nivel: Las funciones de las diferentes Dependencias de la Municipalidad De Yupiltepeque, son:</p> <p>2.3.1 Competencias generales del Concejo Municipal</p> <p>2.3.1.1 "La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales.</p> <p>2.3.1.2 El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.</p> <p>2.3.1.3 La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del Municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.</p> <p>2.3.1.4 El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración.</p> <p>2.3.1.5 El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos.</p> <p>2.3.1.6 La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio en concordancia con las políticas públicas municipales.</p> <p>2.3.1.7 La aceptación de la delegación o transferencia de competencias.</p> <p>2.3.1.8 El planteamiento de conflictos de competencia a otras entidades presentes en el municipio.</p> <p>2.3.1.9 La emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales.</p> <p>2.3.1.10 La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos.</p>

2.3.1.11 Autorizar el proceso de descentralización y desconcentración del gobierno municipal, con el propósito de mejorar los servicios y crear los órganos institucionales necesarios, sin perjuicio de la unidad de gobierno y gestión municipal.

2.3.1.12 La organización de cuerpos técnicos, asesores y consultivos que sean necesarios al municipio, así como el apoyo, así como de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y del Consejo Municipal de Desarrollo.

2.3.1.13 La fijación de rentas de los bienes municipales sean estos de uso común o no.

2.3.1.14 Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios al Organismo Ejecutivo, quién trasladará el expediente con la iniciativa de ley respectiva a Congreso de la República.

2.3.1.15 La fijación de sueldo y gastos de representación del alcalde: las dietas por asistencia a sesiones del Concejo Municipal; y cuando corresponda, las remuneraciones a los alcaldes comunitarios. Así como emitir el reglamento de viáticos correspondiente.

2.3.1.16 La concesión de licencias temporales y aceptación de excusas a sus miembros para no asistir a sesiones.

2.3.1.17 La aprobación de los acuerdos o convenios de asociación o cooperación con otras corporaciones municipales, entidades y organismos públicos privados, nacionales e internacionales que propicien el fortalecimiento de la gestión y desarrollo municipal, sujetándose a las leyes de la materia.

2.3.1.18 La promoción y mantenimiento de relaciones con instituciones públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales.

2.3.1.19 Adjudicar la contratación de obras, bienes, suministros y servicios que requiera la municipalidad, de conformidad con la ley de la materia.

2.3.1.20 La elaboración y mantenimiento del catastro municipal en concordancia con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz y la ley de la materia.

2.3.1.21 La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del municipio; y

2.3.1.22 Las demás competencias inherentes a la autonomía del municipio.

2.3.2 Atribuciones y obligaciones del Alcalde

2.3.2.1 “Dirigir la administración municipal.

2.3.2.2 Representar a la municipalidad y al

	<p>municipio.</p> <p>2.3.2.3 Presidir las sesiones del Concejo Municipal y convocar a sus miembros sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este Código.</p> <p>2.3.2.4 Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.</p> <p>2.3.2.5 Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.</p> <p>2.3.2.6 Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido.</p> <p>2.3.2.7 Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo de labor municipalidad; nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleado municipales.</p> <p>2.3.2.8 Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal.</p> <p>2.3.2.9 Sancionar las faltas por desobediencia a su autoridad o por infracción de las ordenanzas municipales, salvo en los casos en que tal facultad esté atribuida a otros órganos.</p> <p>2.3.2.10 Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido, con excepción de los que corresponda contratar al Concejo Municipio.</p> <p>2.3.2.11 Tramitar los asuntos administrativos cuya resolución corresponda al Concejo Municipal y, una vez sustanciados, darle cuenta al pleno del Concejo en la sesión inmediata.</p> <p>2.3.2.12 Autorizar, conjuntamente con el secretario municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, las asociaciones civiles y comités de vecinos que operen en el municipio; se exceptúan los libros y registros auxiliares a utilizarse en operaciones contables, que por ley corresponde autorizar a la Contraloría General de Cuentas.</p> <p>2.3.2.13 Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles, dando dentro de la ley las mayores</p>
--	---

	<p>facilidades para que se verifiquen, pudiendo delegar esta función en uno de los concejales.</p> <p>2.3.2.14 Tomar el juramento de ley a los concejales, síndicos y a los alcaldes comunitarios, al darles posesión de sus cargos.</p> <p>2.3.2.15 Enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del inventario de los bienes del municipio, dentro de los primeros quince días calendario del mes de enero de cada año.</p> <p>2.3.2.16 Ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.</p> <p>2.3.2.17 Presentar el presupuesto anual de la municipalidad, al Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.</p> <p>2.3.2.18 Remitir dentro de los primeros cinco días hábiles de vencido cada trimestre del año, al Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, informe de los vecindamientos realizados en el trimestre anterior y de los vecinos fallecidos durante el mismo período.</p> <p>2.3.2.19 La demás atribuciones que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado asigne al municipio y no atribuya a otros órganos municipales”.</p> <p>2.3.3 Atribuciones del alcalde comunitario, en su respectiva circunscripción, las siguientes</p> <p>2.3.3.1 “Promover la organización y la participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales.</p> <p>2.3.3.2 Colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución a las mismas.</p> <p>2.3.3.3 Proponer lineamientos e instrumentos de coordinación en la comunidad para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas, instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades.</p> <p>2.3.3.4 Elaborar, gestionar y supervisar, con el apoyo y la coordinación del Concejo Municipal, programas y proyectos que contribuyan, al desarrollo integral de la comunidad.</p> <p>2.3.3.5 Cooperar en censos nacionales, y municipales, así como en el levantamiento</p>
--	---

actualización del catastro municipal.

2.3.3.6 Ser vínculo de comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes.

2.3.3.7 Rendir los informes que le sean requeridos por el Concejo Municipal o el alcalde.

2.3.3.8 Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y disposiciones de carácter general, emitidos por el Concejo Municipal o el Alcalde, a quien dará cuenta de las infracciones y faltas que se cometen.

2.3.3.9 Velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial.

2.3.3.10 Las demás que sean asignadas por la Ley, y las que le delegue el Conserje Municipal o el Alcalde Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias”.

2.3.4 Funciones del Secretario

2.3.4.1“Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en el Código.

2.3.4.2 Certificar las actas y resoluciones del Alcalde o del Concejo Municipal.

2.3.4.3 Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaria, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.

2.3.4.4 Redactar la memoria anual de labores presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.

2.3.4.5 Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.

2.3.4.6 Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.

2.3.4.7 Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.

2.3.4.8 Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.

2.3.4.9 Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde”.

2.3.5 Competencia y funciones del Tesorero Municipal

2.3.5.1 Administrar la gestión financiera del presupuesto, la contabilidad integrada, la deuda municipal, la tesorería y las recaudaciones. Para el efecto, se establecerá el sistema financiero conforme a los lineamientos y metodologías que establezca el Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector del sistema.

2.3.5.2 Registrar las diversas etapas de la ejecución presupuestaria del ingreso y gasto, así como el seguimiento de la ejecución física.

2.3.5.3 Asesor al alcalde y al Concejo Municipal en materia de administración financiera.

2.3.5.4 Mantener una adecuada coordinación con os entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos.

2.3.5.5 Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las Leyes.

2.3.5.6 Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes en coordinación con el catastro municipal.

2.3.5.7 Informar al alcalde y a la oficina municipal de planificación sobre los cambios de objetos y sujetos de la tributación.

2.3.5.8 Administrar la deuda pública municipal.

2.3.5.9 Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la Cuenta Única del Tesoro Municipal y flujos de caja y programación.

2.3.5.10 Elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde.

2.3.6 Funciones del Registrador Civil

2.3.6.1 “Dirigir y coordinar las actividades del Registro civil.

2.3.9.2 Autorizar inscripción de nacimientos, matrimonios, defunciones, capitulaciones matrimoniales, insubsistencia y nulidad de matrimonios.

2.3.9.3 Autorizar inscripciones de uniones de hecho, divorcios, separaciones.

2.3.9.4 Realizar el reporte para el Instituto Nacional de Estadística y para el Tribunal Supremo Electoral.

2.3.9.5 Revisar la papelería que ingresa al registro, hacer índices, evacuar audiencias y conservación.

2.3.9.6 Distribuir las funciones de los oficiales del Registro Civil”.

2.3.7 Funciones de la de la Policía Municipal

2.3.7.1 “Organizar grupos de seguridad para

vigilancia y servicios varios.

2.3.7.2 Velar por los intereses municipales.

2.3.7.3 Salvaguardar la infraestructura municipal.

2.3.7.4 Apoyo a las diferentes dependencias de la municipalidad en el desarrollo de sus actividades o trabajo.

2.3.8 Atribuciones del Coordinador de la Oficina Municipal de Planificación.

2.3.8.1 “Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal.

2.3.8.2 Elaborar los perfiles, estudios de perversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.

2.3.8.3 Mantener actualizada las estadística socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.

2.3.8.4 Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas en los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.

2.3.8.5 Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.

2.3.8.6 Asesorar del Concejo Municipal y el alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas.

2.3.8.7 Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales y otros interesados con base a los registros existentes.

2.3.8.8 Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el Concejo Municipal o el Alcalde.

2.3.8.9 Mantener actualizado el catastro Municipal.

2.4 Existencia o no de manuales de funciones:

La Municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; se basa en el Decreto 12-2002. Acuerdo Municipal.

2.5 Régimen de trabajo: Contrato y presupuestado; para lo cual se cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo.

2.6 Existencia de manuales de procedimientos: No se cuenta con éste manual.

<p>I.COORDINACIÓN</p>	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos: No se cuenta.</p> <p>3.2 Existencias de carteleras: Directamente carteleras no, pero cuando se debe de informar a la ciudadanía que visita las instalaciones, de algún acontecimiento; se colocan en lugares estratégicos, cartulinas o afiches.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: Memos, oficios y circulares.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación: Verbal y escrita.</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal: Semanalmente, Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal. Constantemente con el personal técnico, principalmente de la Oficina Municipal de Planificación.</p> <p>3.6 Reuniones de reprogramación: Se realizan reuniones de reprogramación, cuando se estimen conveniente</p>
<p>4. CONTROL</p>	<p>4.1 Normas de control: Se realizan a través de cada jefe de departamento de acuerdo a procedimientos internos de la unidad subordinada.</p> <p>4.2 Registro de asistencia: El registro de asistencia lo realiza cada uno de los Coordinadores de cada dependencia de la Municipalidad.</p> <p>4.3 Evaluación del personal: El rendimiento del personal lo realiza cada jefe de dependencia e informa al Alcalde de los resultados.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas: Se realiza un inventario mensual de actividades, a través de una memoria de labores mensual.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución: Constantemente se actualizan los inventarios y es responsabilidad del Tesorero Municipal, la actualización de los mismos.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos: Cada empleado municipal cuenta con un expediente personal, el cual es manejado directamente por el Secretario Municipal.</p>

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR V

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS ALTERNATIVA	POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Deficiencia en el sistema de control de ingreso del personal a sus	de un sistema electrónico para el control de ingreso del personal.	Instalación de un reloj tarjetero, para el registro de ingreso de personal.	Libro de asistencia.

VI SECTOR DE RELACIONES

<p>1. INSTITUCIÓN Usuarios</p>	<p>ÁREAS INDICADORES</p> <p>1.1 Estado / forma de atención a los usuarios: La atención a los usuarios es excelente, por tal razón ciudadanos de otros municipios y otros departamentos acuden a la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; en demanda de servicios.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos: La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; constantemente promueve actividades deportivas en las diferentes comunidades de su jurisdicción y les apoya con implementos deportivos.</p> <p>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias): La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; Promueve la celebración de la feria titular, del 15 al 20 de octubre; en honor al patrón San Lucas.</p> <p>1.4 Actividades culturales (concurso, exposiciones): Elección de la Señorita Reina de la Feria Municipal, que se realiza a principios del mes.</p> <p>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones): La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; promueve y realiza capacitaciones al personal de la Municipalidad con el objeto de obtener la eficiencia y eficacia en el desempeño de sus labores, así mismo a los Consejos Comunitarios de Desarrollo de su jurisdicción.</p>
<p>2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES</p>	<p>2.1 Cooperación: La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; recibe apoyo de la Comunidad internacional, en lo relacionado a ejecución de proyectos de beneficio comunal.</p> <p>2.2 Culturales: Se realizan actividades culturales en coordinación con otras instituciones radicadas en el municipio, principalmente durante las actividades patrias y de la feria titular.</p> <p>2.3 Sociales: Se realizan actividades sociales en coordinación con otras instituciones, radicadas en el municipio.</p>
<p>3. INSTITUCIÓN CON LA</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipalidades y otros):</p>

COMUNIDAD

La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; apoya la ejecución de los planes, programas y proyectos del sector educación, salud, Policía Nacional Civil, Cooperativas, Iglesia en general, sector comercial, financiero (Bancos) y agrícola, radicados en el municipio; en búsqueda del desarrollo del municipio.

3.2 Asociaciones locales (club y otros): La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; mantiene estrecha relación de Clubes y Asociaciones de su municipio, con el objeto de promover el desarrollo social, cultural y económico del municipio.

3.3 Proyección: La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; se proyecta a sus comunidades a través de la ejecución de planes, programas y proyectos que vengán a satisfacer necesidades sentidas de sus pobladores.

3.4 Extensión:

La municipalidad cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo "COCODE", en cada una de las comunidades del área urbana y rural, responsables de la promoción y ejecución de proyectos de beneficio social. A la fecha se han organizado los siguientes

No.	NOMBRE	COMUNIDAD
1	MAYNOR GARCIA	EL SILLON
2	REYES SALAZAR	PUEBLO VIEJO
3	HUMBERTO GARCIA	EL SAUCE
4	OVIDIO GODOY	VISTA HERMOSA
5	AMADO GARCIA	LAS BRISAS
6	MODESTO ZUÑIGA	EL LLANO
7	ANGELINO LOPEZ	YUPILTEPEQUE
8	JUAN CARLOS GODOY	EL CALVARIO
9	BENITO ASECIO	EL AMATILLO
10	MELVIN BARILLAS	ESTANZUELA
11	GILDARDO NAJARRO	EL JICARO
12	ELSA ORDÓÑEZ	LA PERLA
13	OSIEL CORADO	LA PERLITA
14	JOSE HERNANDEZ	QUINTANILLA
15	DAVID PEREZ	LAS LAJAS
16	SANTOS YANES	LOS YANES
17	FRANCISCA NAJARRO	EL JOCOTILLO

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS	ALTERNATIVA POSIBLE PARA LA SOLUCIÓN
Escasa participación de la mujer del área rural en programas de desarrollo.	Escaso grado de escolaridad.	Campaña de alfabetización dirigida a la mujer campesina.	Ejecución de proyectos de beneficio social con incentivo económico.

VII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREAS	INDICADORES
1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución</p> <p>1.1.1 “Mantener la autonomía municipal en apego a la Ley, referente a organización, gobierno y administración del municipio”.</p> <p>1.1.2 “Desarrollar los principios de eficacia, eficiencia, desconcentración, descentralización, y participación comunitaria”.</p> <p>1.2 Visión</p> <p>“Ser una entidad autónoma que ejerza el gobierno y la administración de los intereses del municipio, por medio de una estructura funcional que permita impulsar proyectos que beneficien de manera sostenible el desarrollo integral del municipio y que la vez brinde una mejor calidad de vida a sus habitantes, así como propiciar un trabajo estable y seguro para sus empleados, proporcionándoles siempre las facilidades de superación y estudio para el bienestar de su familia y de la comunidad”.</p> <p>1.3 Misión</p> <p>“La municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa; tiene como fin primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población que está bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos, velando por su mantenimiento, mejoramiento, regulación o creación de los mismos y</p>

	<p>a la vez garantizando su funcionamiento eficiente, seguro, continuo, cómodo de higiénico a los habitantes y beneficiarios, la determinación y cobro de sus tasas y contribuciones equitativas y justas, invirtiendo de mejor forma el aporte gubernamental y de los impuestos recaudados en proyectos de beneficio colectivo de la comunidad”.</p>
<p>2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>2.1 Políticas institucionales</p> <p>1.1.1 Fomentar la Educación, la Cultura y el Deporte en todo el ámbito del territorio municipal, para el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>1.1.2 Apoyar la Salud y la Asistencia Social, con énfasis en el área rural.</p> <p>1.1.3 Fomentar y apoyar la Agricultura, Ganadería e Industria, para el logro del crecimiento económico del municipio.</p> <p>2.2 Estrategias</p> <p>2.2.1 Construcción e implementación de canchas Polideportivas.</p> <p>2.2.2 Ejecución de proyectos de Educación y Salud Preventiva en las comunidades del área rural.</p> <p>2.2.3 Capacitación al sector agropecuario en coordinación con instituciones gubernamentales, ONGs., Comunidad internacional.</p> <p>2.3 Objetivos (o metas)</p> <p>2.3.1. Objetivos:</p> <p>2.3.1.1 Desarrollar en el personal municipal una actitud consciente, proactiva y adaptada al cambio y modernización, a través de la aplicación de manuales de organización, puestos y funciones y evaluación del desempeño, para el alcance de las metas.</p> <p>2.3.1.2 Ejecutar de manera eficiente los recursos financieros de la municipalidad.</p> <p>2.3.2. Metas:</p> <p>2.3.2.1 Satisfacer las necesidades de la población.</p> <p>2.3.2.2 Ejecutar el presupuesto municipal en</p>

Síntesis de la información obtenida

F) FORTALEZAS	(O) OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con un Plan de Gobierno Municipal 2. Posee edificio Propio. 3. Cuenta con monografía del municipio como aporte de Epesista de la USAC, Facultad de Humanidades. 4. Cuenta con políticas y metas bien definidas. 5. Cuenta con personal presupuestado y calificado. 6. Cuenta con infraestructura, mobiliario y equipo, suficiente y en óptimas condiciones. 7. Cuenta con Manuales de Procedimientos, Puestos y Funciones, Organización, Reglamento Interno de Trabajo. 8. Cuenta con una estructura Organizacional definida. 9. Cuenta con puestos de salud en algunas aldeas para atender a la población. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Cuenta con apoyo de otros gobiernos e instituciones no gubernamentales. 3. Facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y otras Universidades designan Estudiantes para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado "EPS". 4. Cuentan con apoyo de sus comunitarios al estar organizados en COCODES. 5. Cuenta con personal por contrato 6. Cuenta con practicantes de la escuela de enfermería de Jutiapa. 7. Puestos de salud apoyan con campañas de salubridad y vacunacion
(D) DEBILIDADES	(A) AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 2. Inadecuado manejo de plantas medicinales y aromáticas provoca deterioro en la salud de los habitantes de Yupiltepeque. 3. Reducción en manantiales de la región causa de la deforestación. 4. Insalubridad por acumulación de basura y desechos alimenticios que generan las casetas ubicadas en el mercado de Yupiltepeque. 5. Aumento de inmigrantes hacia el extranjero por carencia de empleo. 6. Inadecuada inversión en los proyectos de salud 7. Inadecuada funcionalidad de Centros de Salud por carencia de presupuesto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perdida de proyectos por no contar con Instituciones que donen presupuesto para su mantenimiento. 2. Deterioro ambiental inminente en el municipio de Yupiltepeque. 3. Deterioros forestales por carencia de guarda bosques 4. Que se llegue a suprimir el Ministerio de Salud localizada en las diferentes aldeas. 5. Policia nacional civil no apoya a la municipalidad en el area rural en cuanto a seguridad

**INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN
DE LA PRIMERA FASE DE DIAGNÓSTICO**

1. Nombre del proyecto: módulo para el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas, dirigidas a miembros de Cocode, vecinos, directores y estudiantes del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa
2. Evento realizado: Fase de diagnóstico de la Institución
3. Instrumento de evaluación: Escala de apreciación

No	Aspectos a evaluar	E	MB	B	D
01	Las condiciones en que se realizó el diagnóstico fue				
02	La aplicación y resultados de la Guía de Análisis Contextual e Institucional, el FODA, para la identificación de necesidades y problemas de la Institución fue				
03	Los involucrados de la institución participaron para proporcionar información de necesidades y problemas se consideró:				
04	Los resultados de la fase de diagnóstico, para identificar necesidades y seleccionar problemas fue:				
05	Los recursos que se emplearon para obtener la información básica, de necesidades y problemas en la institución fue:				

Ref.

E Excelente

MB Muy bueno

B Bueno

D Deficiente

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN
DE LA SEGUNDA FASE DE PERFIL DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto: módulo para el aprovechamiento de plantas medicinales y aromáticas, dirigidas a miembros de cocode, vecinos, directores y estudiantes del Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

2. Evento realizado: Fase de Perfil del proyecto

3. Instrumento de evaluación: Escala de Valoración

No	CONCEPTOS	100-85	84-75	74-60	59-0
01	En qué valor de la escala el nombre del proyecto fue aceptado por personal participante				
02	En qué valor de la escala se alcanzaron los objetivos y metas propuestas				
03	En que escala los recursos humanos, materiales y financieros fueron dispuestos para la ejecución del proyecto				
04	En que escala se desarrollaron las actividades del cronograma				

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
SECCION JUTIAPA

ENCUESTA

A continuación se le presentan una serie de interrogantes, las cuales agradeceríamos contestar con toda veracidad, estas sirven para soporte de la investigación del Diagnostico Institucional del Centro de salud del municipio de Yupiltepeque, del departamento de Jutiapa. Y así poder detectar problemas y necesidades que aquejan la institución.

1. ¿Considera usted que es necesaria la construcción de un huerto de plantas medicinales y aromáticas en el puesto de salud?

SI NO

2. ¿Considera que la falta de fondos económicos es un obstáculo para el mantenimiento del puesto de salud?

SI NO

3. ¿Considera usted que es necesario que se implemente material de trabajo?

SI NO

4. ¿Considera que los laborantes del puesto de salud son personal capacitado?

SI NO

5. ¿Considera usted que los medicamentos que proporciona el puesto de salud son suficientes para el numero de personas que acuden diariamente?

SI NO

6. ¿Considera que el deterioro de infraestructura es un peligro para los laborantes?

SI NO

CUESTIONARIO

INDICACIONES: Marque una equis en el SI O en el NO y darás sentido a cada aseveración.

1. ¿Cuenta la institución con manual de educación ambiental?

SI NO

2. ¿Cuenta la institución con políticas, objetivos y propósitos?

SI NO

3. ¿Cuenta la institución con Visión y Misión?

SI NO

4. ¿Cuenta la institución con fondos económicos para el mantenimiento del Centro de Salud?

SI NO

5. ¿Cuenta la institución con ambientes adecuados para prestar servicios técnicos Administrativos a los usuarios?

SI NO

6. ¿Cuenta la institución con infraestructura en buen estado?

SI NO

7. ¿Cuenta la institución con soporte Tecnológico adecuado?

SI NO

8. ¿Se atienden los problemas de mayor seriedad en la institución?

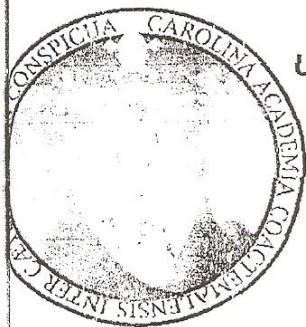
SI NO

9. ¿cuenta con medicamentos suficientes para atender a los pacientes?

SI NO

10. ¿cuenta la institución con suficiente personal para atender a la comunidad que acude diariamente?

SI NO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN JUTIAPA

Jutiapa, junio de 2011

Señor:
CARLOS ANIBAL GODOY TORRES
Alcalde municipal de Yupiltepeque
SU DESPACHO

Estimado Señor Alcalde:

De manera muy atenta me permito patentizarle mis mejores deseos para que el éxito sea pleno en el desempeño de sus actividades profesionales, y así mismo, pedirle a nuestro creador derrame bendiciones sobre su persona para seguir representando tan digno puesto dentro de la Institución.

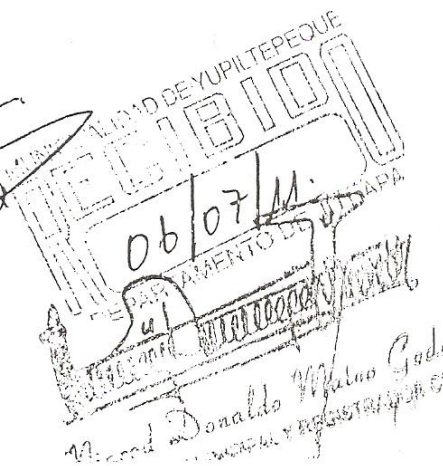
El motivo fundamental de la presente es **SOLICITARLE**: la autorización para llevar dentro de la Institución municipal de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa a su digno cargo, la realización de la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS--. De la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Jutiapa, a el (a) estudiante: **ARLYN PRISCILA GONZALES RAMÍREZ**, Identificado con carné No. **200650432**

Agradeciendo de antemano su comprensión y atención a mi petición y en espera de una respuesta positiva para contribuir al desarrollo del proceso antes descrito.

Me suscribo de usted, DEFERENTEMENTE.



Lic. JORGE ROLANDO AZMITIA AGUILAR
ASESOR





Municipalidad de Yupiltepeque
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.

Yupiltepeque, 17 de Junio 2,012

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Lic.: **Jorge Rolando Azmitia Aguilar**
Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
Facultad de Humanidades Sección Jutiapa. USAC.

Respetado Licenciado:

En base a la solicitud presentada por el Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Jutiapa, Departamento de Jutiapa, donde solicita autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa, el Estudiante (a) **Arlin Priscila González Ramírez**, quien se identifica con el Carné No. **200650432** y Cédula de Vecindad U-22 y de Registro **31,940** extendida en la Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa.=====

Esta Municipalidad a mi cargo: Resuelve autorizar que el estudiante (a) **Arlin Priscila González Ramírez**, realice su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en esta Municipalidad, debiéndose a pegar al cronograma presentado, por el mismo para acumular un total de 400 horas.=====

Deferentemente:

Br: **Carlos Anibal Godoy Torres** *
ALCALDE MUNICIPAL



Municipalidad de Yupiltepeque
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA: _____

CERTIFICA:


QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS
NUMERO 26, EN EL CUAL A FOLIO NUMERO 104 y 105, APARECE EL ACTA QUE
COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA NÚMERO 14-2,011, En la población de Yupiltepeque del departamento de Jutiapa, siendo la nueve horas, del día Jueves siete de Julio del año Dos mil Once. Reunidos en el Despacho Municipal, del señor Carlos Anibal Godoy Torres, Alcalde Municipal, y veintiún estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, y el señor Ninrod Donald Mateo Godoy, Secretario Municipal, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Los estudiante Linsin Evelin Bernal y Bernal, carné 200650416, José Arnoldo Corado Asencio, carné, 200650420, Ana María Corado Valenzuela, carné, 200650428, Doris Alcira García Guerrero carné, 8050539, Gaudy Yadira Isabel Ixchop Ambrocio, carné, 200650447, Kenia Yesmit Hernández Maeda, carné, 200650441, Feliciano Herrera y Herrera, carné, 200650448, Heber Daniel Lucero Quiñones, carné, 200650453, Iris Oneth Muñoz Vásquez, carné, 200650461, Guillermo Anibal Retana Campos, carné, 200650479, María Emilia Velásquez Osorio, carné, 200650487, carné, 200251282 Edwin Estuardo Corado y Corado, María Victoria Grijalva Flores, carné, 200650443, Ileana Eunice Herrera Mayorga, carné, 200650450, Arlyn Priscila González Ramírez, carné, 200650432, Ana Lorena Rivera Menéndez, carné, 200651558, Jorge Mario Aguilar Retana, carné, 200650401, Elssy Cruz López, carné, 200650425, Alma Judith Najarro Godoy, carné, 200650468, Juana Isabel Rodríguez López, carné, 200650472, Juan José Vásquez, carné, 8412730, cada uno de los estudiantes presentan una solicitud para que se le conceda llevar a cabo dentro de la institución Municipal, la realización del Ejercicio Profesional Supervisado _EPS_ la cual dio inicio el día 15 de Junio del 2011: SEGUNDO: Por su parte el señor Alcalde Municipal Carlos Anibal Godoy Torres, autorizó en forma verbal la realización de la EPS. A los estudiantes a partir del día 15/06/2011, consistente en cuatrocientas horas, por lo que efectivamente dichos estudiantes comenzaron con su _EPS_ en la siembra de árboles a partir del día 15/06/2011, a estudiantes que desde su inicio el señor Alcalde Municipal, les ha brindado todo su apoyo necesario en la realización de su proyecto. TERCERO: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, firmando para legal constancia los que en ella intervenimos. Damos fé. (Fs) aparecen firmas ilegibles de los presentes.

-----Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE
EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION, CONFRONTADA
DE SU ORIGINAL, EN EL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE
JUTIAPA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ninrod Donald Mateo Godoy
SECRETARIO MUNICIPAL




Vo. Bo. Carlos Anibal Godoy Torres
ALCALDE MUNICIPAL



Municipalidad de Yupiltepeque
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.


INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE YUPILTEPEQUE,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA:

CERTIFICA:


QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS NUMERO 26, EN EL CUAL A FOLIO NUMERO 109 y 110, APARECE EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA NÚMERO 16-2,011, En el municipio de Yupiltepeque, del departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas del día miércoles Veintiocho de Septiembre del año Dos mil Once. Reunidos en el local que ocupa la municipalidad de Yupiltepeque, Jutiapa, el Br. En Ciencias Letras Carlos Aníbal Godoy Torres, el Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar Coordinador del EPS de la Facultad de Humanidades USAC. los estudiantes Linsin Evelin Bernal y Bernal, carné 200650416, José Arnoldo Corado Asencio, carné, 200650420, Ana María Corado Valenzuela, carné, 200650428, Doris Alcira García Guerrero carné, 8050539, Gaudy Yadira Isabel Ixchop Ambrocio, carné, 200650447, Kenia Yesmit Hernández Maeda, carné, 200650441, Feliciano Herrera y Herrera, carné, 200650448, Heber Daniel Lucero Quiñones, carné, 200650453, Iris Oneth Muñoz Vásquez, carné, 200650461, Guillermo Aníbal Retana Campos, carné, 200650479, María Emilia Velásquez Osorio, carné, 200650487, carné, 200251282 Edwin Estuardo Corado y Corado, María Victoria Grijalva Flores, carné, 200650443, Ileana Eunice Herrera Mayorga, carné, 200650450, Arlyn Priscila González Ramírez, carné, 200650432, Ana Lorena Rivera Menéndez, carné, 200651558, Jorge Mario Aguilar Retana, carné, 200650401, Elssy Cruz López, carné, 200650425, Alma Judith Najarro Godoy, carné, 200650468, Juana Isabel Rodríguez López, carné, 200650472, Juan José Vásquez, carné, 8412730, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la USAC Sección Jutiapa, para dejar constancia de la finalización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) la cual se procedió de la manera siguiente: **PRIMERO:** En esta fecha se da por finalizado El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de los Estudiantes entes mencionados, Consistente en cuatrocientas horas, iniciándose el día quince de junio de dos mil once y culminando el día veintiocho de septiembre de dos mil once. **SEGUNDO.** El señor Alcalde municipal Carlos Aníbal Godoy Torres, da por culminado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de los estudiantes, agradeciéndoles el Material entregado consistente en cinco (5) Juegos de Guías prácticas con teoría para mejorar el medio ambiente. **T E R C E R O:** Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, firmando para legal constancia los que en ella intervenimos. Damos fé. (Fs) aparecen firmas ilegibles de los presentes. -

-----Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE
EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACION, CONFRONTADA DE SU ORIGINAL, EN EL MUNICIPIO DE YUPILTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ninrod Donald Godoy Torres
SECRETARIO MUNICIPAL




Vo. Bo. Carlos Anibal Godoy Torres
ALCALDE MUNICIPAL





Plantas medicinales y aromáticas para trasplantar

Antes de la siembra de plantas medicinales y aromáticas



Preparación del terreno



Siembra de plantas medicinales y aromáticas





Charla por ingeniero ambiental



Capacitación a miembros de cocode, vecinos, directores y estudiantes de Yupiltepeque, Jutiapa.

Entrega de Manual

